PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID..... 1,00 pta. al mes.
PROVINCIAS. 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

Franqueo concertado.

EL DEBATE

MADRID.—Año VII.—Núm. 2.506 *Martes 27 de Noviembre de 1917.* CUATRO EDICIONES DIARIAS *Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.*

La pirita de hierro

Los periódicos aliadófilos se hacen los «sonsos», como dicen en América cuando uno no se da por enterado de lo que no le conviene. Comentan la baja de nuestra exportación de mineral de hierro en el sentido de que demuestra nuestra dependencia económica de los países aliados, y hablan de los perjuicios que el no reconocerla, para proceder en consecuencia, puede acarrearnos. En cambio, pasan por alto la importancia especialísima—en que varias veces hemos insistido—de la pirita de hierro, que para el vulgo se confunde con el mineral ferrizo en general.

Es, pues, necesario recordar ciertas nociones elementales, que parecen olvidadas.

La pirita de hierro (sulfuro de hierro) es la primera materia del ácido sulfúrico, y el ácido sulfúrico se emplea para distintas fabricaciones, y, entre ellas, la de la nitroglicerina y el algodón pólvora, sustancias que tienen una capital importancia en los explosivos. Encarecer la necesidad de los explosivos para la guerra sería ocioso. Sin embargo, copiaremos las siguientes frases del ilustre general Marvá:

«La fabricación de pólvoras y explosivos, en las grandes cantidades que necesita la preparación para la guerra y su continuación, una vez iniciada, sobre todo si se cuenta que ha de durar largo tiempo, constituye hoy uno de los grandes problemas militares. Tienen estas materias una doble aplicación militar:

Directa.—Para pólvoras balísticas y de minas. Explosivos rompedores de la artillería y de petardeo y mina del zapador.

Indirecta.—Para los trabajos de laboreo en las explotaciones mineras que suministran al material de guerra las primeras materias. (Ligero bosquejo de las industrias en España, Madrid, 1917.)

España es el principal productor de pirita de hierra en el mundo, y el principal y hoy casi único exportador.

Para los efectos del Arancel, y por complacer á los que benefician el cobre en nuestro país, se engloban desde 1911 en las piritas de hierro las ferrocobrizas, cuya ley de cobre es inferior al 2 y medio por 100, en vez del 1 por 100, que era el tipo anterior.

Sólo en Huelva la producción de piritas ferrocobrizas alcanza á un 66 por 100 de la producción mundial, que es de cuatro millones y medio. Según datos publicados por el ingeniero de Minas, inspector general de la octava región, D. Javier Peña, en el «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia» (número 3, Agosto de 1917), en la calcinación de las piritas se obtuvieron, en 1914, la cantidad de 13.539 toneladas de ácido sulfúrico, «proporción insignificante—dice el citado ingeniero—si se compara con la producción de piritas, que ascendió en dicho año á 2.262.737 toneladas. En los Estados Unidos, con una producción propia de 336.662 toneladas de pirita en 1914, importando, además, 1.026.617 toneladas de piritas, se fabricaron 2.811.619 toneladas de ácido sulfúrico».

Otro distinguido ingeniero, D. José M. de Madariaga, presidente del Consejo de Minería, en el núm. 1 del mencionado «Boletín», dice: «Grandemente conveniente sería para nuestra economía nacional la «reducción de la exportación de las piritas» estableciendo en España la fabricación en grande escala del ácido sulfúrico que obtienen otros países con las que de España se les envían.»

Pero, lejos de esto, la exportación española de piritas, aun suprimiendo el mercado alemán, y, no obstante la escasez del tonelaje marítimo y ferroviario y las dificultades de los transportes, sigue como en tiempos normales. En 1911 fué la exportación de 2,7 millones de toneladas; en 1916 se registra la misma cifra. Porque de los otros minerales de hierro podrán prescindir los aliados, pero de las piritas ferrocobrizas, no.

Aun lo primero es dudoso, porque, como dice nuestro embajador en Londres en un comunicado oficial de fecha 7 de Marzo del corriente año: «La superioridad del acero inglés, y con ella de la artillería y blindaje británicos, particularmente en cuanto al desgaste de la primera y resistencia del segundo concierne, se debe, ante todo, al uso de la hematites de España.» Y si bien el señor embajador cree que ello, no obstante, «obligada por la dura ley de la necesidad, Inglaterra pudiera verse en el caso de sustituir en todo ó en parte á nuestro mineral de hierro, aunque fuese á costa de la calidad del producto», las dificultades de la empresa se reconocen por todos los que entienden de estas cosas.

En todo caso no constituiría una gran desgracia; antes bien: España podría congratularse de ello, porque el mineral de esa clase superior principia á escasear, y mejor sería que tuviese dentro de nuestro país el empleo adecuado en la industria siderúrgica.

Lo que en ningún caso es posible, por ahora, al menos, en el estado actual de la técnica y la producción, es prescindir de las piritas de hierro que los aliados llevan de España para la fabricación de explosivos.

He ahí el arma poderosa que tiene España para sus tratos con los Gobiernos de la Entente. En vano lo ocultan ó lo disimulan «La Epoca» y sus colegas en aliadofilia, pretendiendo encarecer nuestra insignificancia.

Podrá España ser estimada en poco para una cooperación en acción positiva, pero negativamente, con solo cerrar de verdad sus fronteras, sería un elemento decisivo en la actual contienda europea. Francia ha cerrado ahora su frontera española; pero la deja abierta para las piritas.

Y es que España está dotada por la Providencia de tesoros naturales, que tenemos la desgracia de no saber aprovecharlos, y, lo que es mas: de no estimarlos siquiera en la que valen. Con periódicos españoles que los rebajan y los menosprecian, y los dan de barato, difícil es que salgamos de esta inopia mental, que es el peor enemigo de España.

RAMON DE OLASCOAGA

Noviembre, 24.

LO DEL DIA

Los gobernadores

Salió ayer la tan esperada lista de gobernadores civiles... No es, desde luego, idéntica á las que los Gobiernos anteriores formaban: no son, todos, hombres de un mismo partido, ni gobernadores civiles de profesión, ni archiconocidos como electoreros.

Tampoco responde ese conjunto de nombres á lo que se anunciaba. No son todos militares, como se había dicho. Además, el viejo sistema de prorrateo de cargos ha sido utilizado, aunque con algunas variantes: en la formación de la lista, en efecto, han colaborado las manos de casi todos los actuales ministros, en favor de sus amigos respectivos.

Tampoco son los gobernadores los presidentes de las Audiencias, y esto entraña mayor interés por lo que se refiere á la conducta de los regionalistas; porque se recordará, en efecto, que, para entrar en el Gobierno y como garantía de elecciones generales sinceras, afirmó reiteradamente el Sr. Cambó su designio de que esos magistrados se encargaran de los Gobiernos civiles; y es lógico suponer que á tal fórmula se allanase el Sr. García Prieto, ya que los regionalistas accedieron á formar Gobierno con él.

El marqués de Alhucemas prescinde ahora de aquella exigencia del señor Cambó; y ese cambio entraña una lección que no desaprovechará—así lo deseamos—el caudillo regionalista. Seguramente no encontró el Sr. Cambó, en D. Antonio Maura, las facilidades y acomodamientos que le brindara el marqués de Alhucemas; pero ahora no debe advertir el jefe de la «Lliga» que hay políticos que fácilmente prometen lo que con igual facilidad dejan de cumplir lo prometido; y que harto comprometida está la flexibilidad de otros, más reacios en ofrecer, con la seguridad de que no han de faltar á su palabra.

Otro reparo nos creemos obligados á señalar en la conducta de los regionalistas. Y es este que no nos mueve ningún propósito de crítica sistemática; sabed bien lo que queremos es que un silencio harto benévolo nos reste autoridad para defenderlos, como otras veces, cuando lo merezcan.

Nos referimos á la designación de los gobernadores de Navarra y Gerona: á la primera de esas provincias va un regionalista catalán; á la segunda, un nacionalista navarro. El señor Platja, que va á Pamplona, merece nuestra confianza y simpatías por sus creencias religiosas: en otra provincia lo veríamos de gobernador con cautela complacencia. Pero no es hábil enviar á uno y otro señor á dichas provincias porque algunos podrían suponer que el Sr. Platja, nacionalista catalán, va á Navarra porque allí se inicia un movimiento nacionalista que quisiera atraerse el Sr. Cambó; y que el señor San Julián, nacionalista navarro, va á Gerona porque allí quiere la «Lliga» completar sus organizaciones y afirmar su poder.

No decimos que sea éste el fin que se persigue. Pero no es hábil en los regionalistas—repetimos—dar ocasión á que se les acuse de no acomodarse á la abstención electoral, lema del Gabinete.

El decreto de disolución

El nombramiento de los gobernadores, de que en la nota precedente nos ocupamos, parece indicar que el actual Gobierno va á disolver en breve las Cortes hechas por Romanones-Alba. Personalidad á la que asisten medios excepcionales de información nos dice que el Sr. García Prieto «tiene en el bolsillo el decreto de disolución».

Todo induce á creer que el Gabinete garciaprietista hará las elecciones, sobre todo porque cualquier crisis mientras vivan las Cortes romanonistas-albistas sería improcedente, y la Corona está penetrada de ello.

Por fortuna, las derechas persuadiéronse á tiempo de esta realidad política, de la trascendencia de los futuros comicios y de la precisión que las fuerzas derechistas vayan á ellos en compacto haz. En este sentido se trabaja en Madrid mucho más de lo que aparece en las informaciones y en los artículos de los periódicos. De esperar es que en todas las provincias se imite el ejemplo que da la corte, y en algunas ya la actividad es también muy viva. Ha sonado la hora de que todos los católicos, todas las personas de orden reflexionen seriamente y se decidan á contribuír con sus personas, con sus medios económicos, como puedan y en todo cuanto puedan, al capital objetivo de traer al futuro Parlamento una representación derechista numerosa y competente. Los problemas que en las próximas Cortes se han de debatir son del mayor interés, y la influencia que las Cámaras ejercerán en la vida española y en la definición de la política nacional será decisiva.

¿Con qué derecho?

Según testimonio de testigos presenciales, un crucero inglés detuvo al buque español «Infanta Isabel de Borbón» en alta mar, y detenido lo tuvo doce horas. Los ingleses registraron á todo el pasaje y aun á la tripulación, fiscalizando hasta las epístolas familiares, é identificando, mediante los documentos y la fotografía, á todos los que viajaban en el vapor ó lo tripulaban.

Semejante atropello es ya el enésimo. No alcanzamos conforme á qué derecho Inglaterra impone tales vejámenes á los barcos de una potencia neutral y amiga. En casos análogos hemos urgido al Gobierno para que defienda los intereses y derechos nacionales, reclamando, si es preciso, en Londres. Ignoramos si los Gabinetes españoles han hecho algo. Como la tropelía se repite, repetimos la excitación al celo gubernamental.

El Gobierno y los empleados públicos

Cuando el Consejo de Estado dictaminó acerca de la supresión del descuento que grava á los sueldos de los empleados del Estado, limitóse á dar su opinión acerca de si la tramitación del asunto se ajustaba á la legalidad. En este sentido exige la justicia que se entienda el voto particular del señor marqués de Figueroa, quien, movido del humanitario deseo de aliviar la situación de los servidores del Estado, indicó explícitamente que el Gobierno, bajo su responsabilidad, podrá llegar hacia el mismo fin por diverso camino.

El Gobierno ha atendido estas indicaciones, decidiendo dar á los empleados oficiales, en el mes de Diciembre, una bonificación, comprendida entre el 10 por 100 y el 5 por 100 del sueldo, hasta los de 6.500 pesetas. El porcentaje de las bonificaciones estarán en razón inversa de la cuantía de los sueldos.

Aplaudimos esta medida del Gabinete prietista, que llevará un poco de aire y luz á no pocos hogares. Pero salta á los ojos que el problema queda en pie, que la insuficiencia habitual y radical de los sueldos subsiste, y que sólo á título de alivio transitorio y porque «más vale algo que nada», se pueden tributar aplausos al Sr. García Prieto y sus cofrades de Gabinete. Urge la elevación definitiva de los sueldos de los funcionarios públicos. La situación económica de los individuos de la «Benemérita» señaladamente es insostenible, y nunca pareció más evidentemente inicua que ahora, cuando sus servicios en circunstancias difíciles han podido ser mejor apreciados.

No cejaremos en una campaña que estimamos de justicia y de humanidad.

¿No es ley?

¿No es ley del reino la que preceptúa el descanso municipal?

Pues los jardineros municipales trabajan los domingos.

Con lo cual el Ayuntamiento da un hermoso ejemplo de... desaprensión á los ciudadanos.

¿El señor vizconde de Matamala no podría concluír con ese «escándalo» en el sentido ascético-moral de la palabra?

En tercera plana:

Los regalos de "EL DEBATE"

LEYENDO PERIODICOS

BAGATELAS

El censo revolucionario

por GIRICI VENTALLO

DE MI CARTERA

Fuego y tinieblas

por CURRO VARGAS

En cuarta plana:

Notas políticas

En quinta plana:

SITUACION INTERIOR

Importante Real orden respecto al tráfico interprovincial

El día 29 terminará el inventario de la existencia de gasolina.—Se fija la tasa del trigo en Zaragoza

Los cosacos no harán resistencia á Lenin

Dícese que Alemania prepara la respuesta al Soviet

La Conferencia interaliada durará sólo tres días

DE RUSIA.—Un decreto gubernamental suprime las clases sociales, dignidades y títulos, entregando á los Zemstvos los bienes é inmuebles de la Nobleza y á las Municipalidades los pertenecientes á la burguesía. Se prepara un decreto suprimiendo el Senado y todos los Tribunales especiales. Lenin se halla dispuesto á suprimir el Código penal, y los jueces apreciarán los delitos, según su conciencia. Los comisarios de tropas cosacas han celebrado una Asamblea, y deciden no participar en el movimiento maximalista ni oponerse á él. El personal del Banco de Estado ha dimitido al ser destituido el director del mismo (Petrogrado). El ex gobernador de esta capital ha sido detenido (Moscú). La hija del ex Zar, llamada Tatiana, se ha escapado de Siberia (Nueva York).

DE ITALIA.—Fracasan los contraataques enemigos; en el valle del Brenta y en los montes del Este, conquistan los centrales nuevo terreno (Viena). A la derecha del Monfenera atacan los alemanes, siendo rechazados (Coltano).

AMERICA EN LA GUERRA.—Ha dimitido el ministro de Agricultura brasileño, y le sustituirá Pereire Lenie. El Gobierno brasileño pide un empréstito de cien millones para la preparación para la guerra (Río Janeiro).

CONFERENCIAS INTERALIADAS.—El general Cadorna y Nitti han salido para París; mañana emprenderán el viaje Orlando y Sonnino (Roma). El jueves comenzará la Conferencia interaliada, que presidirá Clemenceau (París).

VARIAS.—Lord Rothermese es nombrado presidente del Consejo aéreo (Londres). Se presenta el proyecto de ley reformando la ley Electoral prusiana (Koenigswusterhausen). En Bélgica, y al Norte del camino de las Damas, luchas de artillería (París).

¿Qué significa?

La «Sociedad de capitanes y pilotos de la Marina mercante», desde Barcelona, ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«La Corporación oficial del Fomento de la Marina española, enterada de que el Gobierno ha dado órdenes para que salga el vapor «Cataluña» con rumbo á Inglaterra, protesta respetuosamente ante V. E., pues no comprende que se intente coaccionar y perjudicar al personal obligándole á empresa tan peligrosa como es el navegar sin las garantías precisas y sin tener en cuenta nuestras justas peticiones.—Presidente, Mas.»

Contrasta este telegrama con el que sigue, publicado en EL DEBATE del día 7 de Febrero próximo pasado:

«BILBAO 6.—Durante los días que dura el bloqueo ningún buque ha abandonado este puerto con rumbo á la zona de aquél.

Las autoridades de Marina han dispuesto que todo buque que lo haga sea por cuenta y riesgo de sus armadores y siempre que demuestren que á bordo van suficiente número de botes y chalecos salvavidas para todos sus tripulantes y pasajeros, si los hay.

Además, se persuadirá en dichos buques un oficial de Marina, y en su presencia formará la tripulación, dándose lectura á la Nota de los Imperios centrales referente al bloqueo.

De esta manera se pretende evitar posibles engaños á la marinería.»

Llamamos la atención de los lectores y del Gobierno acerca de la actitud contradictoria del Poder público que estos dos despachos revelan.

En Febrero se procuraba dificultar que los buques españoles cruzasen la zona de bloqueo, para lo cual se advertía á las tripulaciones claramente del peligro á que se arriesgaban, y se disponía que el viaje se realizara por cuenta y riesgo de los armadores.

En Noviembre se dan órdenes para que el vapor «Cataluña» cruce la zona de bloqueo, y se «coacciona» á la tripulación «obligándola á empresa tan peligrosa como es navegar sin las garantías precisas».

¿Nos hallamos ante la realización de algo que «Diario Universal» dijo saber proyectaba el Sr. García Prieto, y que se parecía al convenio Cortina «como una gota de agua á otra gota?

El Gobierno está en el deber estricto de declararlo.

De todas suertes, es claro que sus órdenes obligando al «Cataluña» á quebrantar el bloqueo declarado por los Imperios centrales podrían acarrear á España un conflicto internacional si, como es fácil, el buque español fuera torpedeado.

¿Ha sufrido alguna virazón el ideario del Sr. García Prieto en punto á neutralidad é intervencionismo?

¿Surgirá, abriéndose paso en las esferas oficiales, el intervencionismo económico preconizado últimamente por el conde de Romanones?

Queremos creer que no.

Mas el Sr. García Prieto debe manifestar al país qué significa la extraña é improcedente orden dada al «Cataluña».

LA SITUACION MILITAR

EN OCCIDENTE

De sabios es mudar de parecer. En el frente francés ha sido donde hemos observado bombardeos de gran intensidad y duración desde que los austroalemanes rompieron las líneas rusas en el Dunajec. De nada ó de bien poco les sirvió á los aliados el imitar á sus enemigos, y ahora, en vista del resultado conseguido por los ingleses al Sudoeste de Cambrai lanzándose á fondo después de una breve preparación de artillería, los franceses, en la derecha del Mosa, han copiado á los ingleses, y cuentan que en un frente de unos tres kilómetros desde Samogneux (croquis 1) al Oriente de este punto conquistaron la primera y segunda línea alemana, cogiendo más de 800 prisioneros. Después, el fuego se corrió hacia la derecha y lanzaron las olas de ataque contra Beaumont y á ambos lados de Ornes, pero ¡ay! en esta segunda parte de la batalla las tornas se han vuelto y son los alemanes los que dicen que cogieron *numerosos* prisioneros *turcos*, *zuavos* y franceses. Como se ve, la guerra continúa, haciéndola en gran parte los aliados con carne africana, y es que, sin duda, los zuavos, al saber que en Europa andaban los hombres á la greña por defender la civilización, como á tiros se la impusieron los franceses á aquéllos hace un siglo, á tiros quieren los zuavos civilizar á los alemanes. La línea no se ha movido. En Octubre pasaba al Norte de Samogneux, cota 344, Sur de Beaumont y Oeste de Ornes, y á juzgar por los datos que unos y otros suministran, metros más ó menos avanzada, por los mismos sitios pasa.

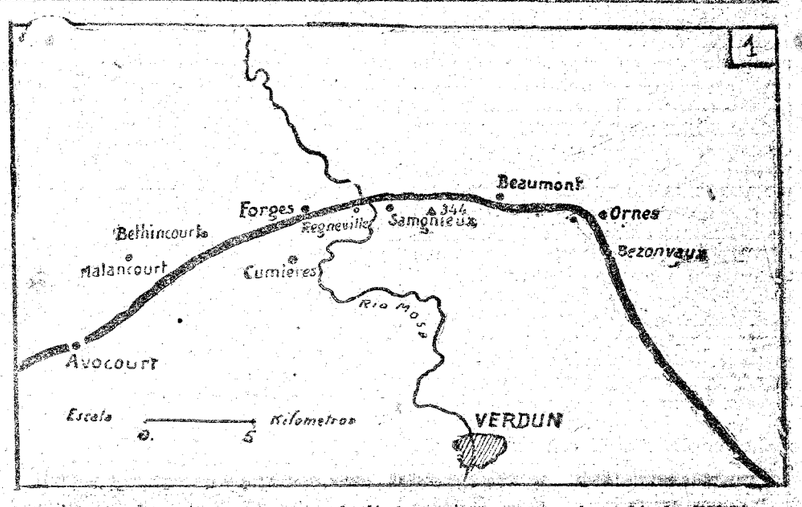

Los ingleses han vuelto á atacar hacia Inchy Bourlon y Banteux, nombres que vengo repitiendo desde hace dos días, y ello es la prueba más palpable de que son inútiles los esfuerzos del ejército británico por aumentar el éxito que por sorpresa consiguieron... En Flandes, fuego de cañón, así como en el camino de las Damas, Champaña y Alsacia, siendo «*viva la actividad de la lucha en todo el frente, como en los días anteriores*» (frase del radiograma de Nauen). Insisto en lo que ayer dije. No es posible imaginar que no habiendo logrado los francoingleses antes del desastre italiano romper el frente alemán, cuenten ahora con fuerzas suficientes para atacar con probabilidades de éxito, siendo así que han debilitado su frente en los elementos que han enviado á Italia, y, por tanto, ese fuego que se observa á lo largo de toda la línea más tiene trazas de sondeo previsor para saber dónde habrá que concentrar tropas para defenderse que de preliminar de un ataque.

EN ITALIA

Lo que sucede en el macizo montañoso que hay entre el Brenta y el Piave no acabo de entenderlo. Los que tomaron Prassolan descendieron á atacar el monte Pertica; los que se apoderaron de Monte Tomba y Monfenera después dijeron que habían asaltado Fontana Secca y Spinuccia, y cuando creíamos que sólo faltaba apoderarse de Monte Grappa, los italianos aparecen diciendo que las columnas que descendían por el Noroeste y Norte y que con tenaz encarnizamiento se dirigían contra Monte Solarolo, Col dell' Orso, Monte Casone y Monte Spinuccia, fueron segadas por el tiro de los italianos y rechazadas definitivamente, así como en Monfenera, cogiendo á más 200 prisioneros. Visto el croquis, y teniendo en cuenta lo apuntado, se observará que no es fácil adivinar lo que ocurre en el macizo montañoso comprendido entre el Brenta y el Piave. Los alemanes se limitan á decir que rechazaron á sus enemigos en los ataques que dieron en el valle del Brenta y contra las alturas conquistadas por los imperiales, y con semejantes datos no hay medio de ver con claridad. Se me dirá que los austroalemanes han sido rechazados hasta Monte Solarolo y que así bien se explica el parte oficial de Roma á lo que responderé con dos telegramas de la misma procedencia. En uno de ellos se lee lo que sigue:

«Dice el corresponsal de *La Tribuna* que las fuerzas de Krobatin y Below, reunidas en la zona montañosa, entre el Piave y el Brenta, hacen el último esfuerzo para romper la línea, con una reserva que se calcula en veinte divisiones.»

¿Tienen los italianos una masa equivalente en esa zona? Dudoso es. Y en

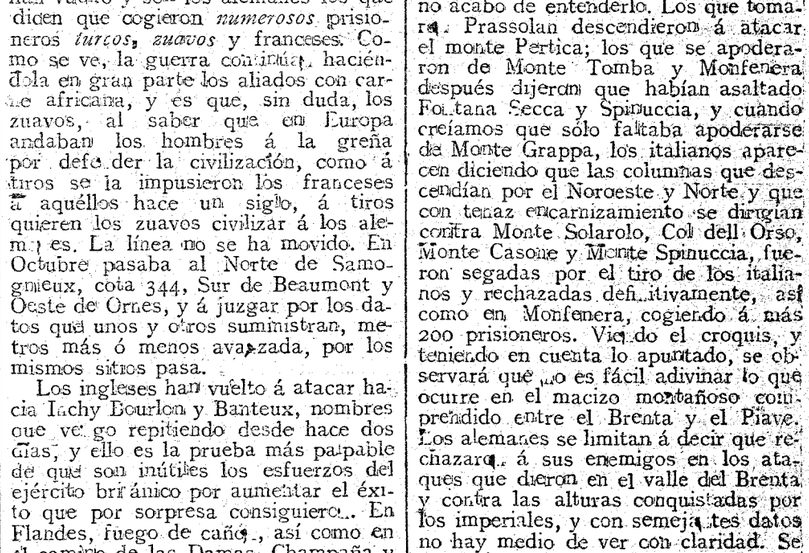

Carretera. Límite de la zona montañosa
Posición que ocupaban el día 15 del actual
Posición que tienen el 2 de id.

otro telegrama, que dejo íntegro tal como ha salido de manos del traductor, hablan así desde Roma:

«En la defensa de *monte Grappa*, sostenida por los alpinos y cazadores, *se retiran* á Cárnia y Cadore, donde mantienen íntegro su espíritu combativo, que es también grande en las jóvenes tropas recientemente llegadas al frente.

Todos sufren estoicamente las inclemencias del tiempo, y responden á tiros á *las intimaciones de rendición que les hace el enemigo.*»

Hacia donde se retiran los italianos no lo sé; pero bien claro se lee que se retiran de *monte Grappa* y que rechazan á tiros las intimaciones que les hacen para que se rindan. Y no son precisamente los austroalemanes los que han dado tal noticia, que tomándola como cierta y uniéndola á la anterior y á los puntos que el parte italiano cita, podrían resumirse los hechos que refieren del siguiente modo: Una riada de hombres ha avanzado por monte Solarolo, Col del Orso, monte Casone y monte Grappa, donde los italianos se defienden sin querer rendirse. ¿Acerté? Los radiogramas sucesivos lo dirán. Yo trato de poner de acuerdo noticias que se dan de puñadas.

EN ORIENTE

John Bull tuvo la habilidad de atar á todos los aliados por medio del célebre Tratado de Londres. Cada nuevo combatiente que aparecía en el campo de batalla había de pasar por las horcas caudinas del tal Tratado. John Bull, reía. Yo también, y más de una vez dije que todas esas promesas de no separarse hasta obtener la victoria no son nuevas en la Historia de la Humanidad, ni es nuevo tampoco el hecho de que uno de los firmantes del compromiso mande enhoramala al mismo, que las naciones saben convertir en pajaritas de papel los más solemnes Tratados. El comercio de Londres se ha roto: la pieccecilla del mosaico de que yo hablaba en una ocasión es la mayor del tablero: es medio mosaico que ha saltado. Unos dicen que la tregua ha comenzado ya; otros, que comenzará dentro de dos días, si los rusos aceptan las condiciones que les impongan los austroalemanes en respuesta á la oferta de armisticio que aquéllos han hecho... Seguro estoy de que la inmensa mayoría de mis lectores creerán, por tanto, que no deben andar muy lejos de la verdad esos oficiales alemanes prisioneros de los italianos, que han dicho que la paz se acerca... Pues bien; sepan que hay quien asegura que la anulación de Rusia y el desastre italiano han sido dos bienes para los aliados, que han hecho que aquellos 400.000 soldados, que, según Clemenceau, desperdigados fueron algunos á parar á Roma, volvieran al frente; y por añadidura, el tal desastre trajo como consecuencia la creación del Consejo interaliado... Y como cuentan los defensores de la civilización con cien millones de norteamericanos, japoneses, ingleses, franceses, etc., etc... de clavo pasado es que los austroalemanes terminarán por ser derrotados... ¿Que no es posible que haya quien de tal modo discurra? Pues ni quito ni pongo: digo lo que digo y lo que leo en varios periódicos.

ARMANDO CUERRA

SABAÑONES Los cura rápidamente Tópico Gilkens 1 pta. fco.

DE ALEMANIA

Reforma de la ley electoral prusiana

KOENIGSWUSTERHAUSEN 26.—(Berlín.—*Ha sido presentado el proyecto de* ley sobre la reforma electoral prusiana, según el cual se introducirá el sufragio directo, secreto y universal para la Cámara de los diputados.

Tendrá voto todo prusiano que lo sea desde hace tres años, haya cumplido los veinticinco años y tenga residencia fija desde hace un año.

Toda persona que haya cumplido los treinta años podrá ser elegida.

A doce distritos se les aumentará el número de diputados, cuya cifra total se elevará á 455. La reforma de la alta Cámara prevé el derecho del Rey á nombrar miembros á los Príncipes mayores de edad.

Enviarán representantes á la Cámara diez Casas que reinaron en épocas pasadas, 24 Príncipes, condes ú otros nobles; 28 representantes de casas que por herencia tienen derecho á ser nombrados miembros de la alta Cámara, 36 alcaldes, 36 terratenientes legendarios, 72 representantes de las Administraciones autónomas, urbanas y rurales; tres representantes de Berlín, uno de las propiedades de la Casa Hohenzollern; 36 campesinos, 36 representantes del comercio y de la industria, 12 obreros, 16 representantes de las Universidades, 10 representantes de la Iglesia protestante y seis de la católica. Por decisión del Rey podrán ser nombrados, además, hasta 150 miembros, cuyo número total máximo podrá ser de 510.

DE BRASIL

Dimisión del ministro de Agricultura

RIO JANEIRO 25.—El Gobierno someterá en la próxima semana á la apreciación del Parlamento un proyecto de ley autorizándole para emitir un empréstito de cien millones, destinado á los primeros gastos para la preparación de la guerra.

—El ministro de Agricultura ha dimitido, y el Sr. Pereira Lima le sustituirá.

El tercer empréstito

PARIS 26.—Esta mañana se ha abierto la suscripción del tercer empréstito de la Defensa Nacional.

DE INGLATERRA

El presidente del Consejo aéreo

LONDRES 26.—La Oficina de la Prensa comunica que lord Rothermere ha sido nombrado presidente del Consejo aéreo.

EL CASO ALMEREYDA

Hervé sostiene sus acusaciones contra Caillaux

El 28 se ocupará la Cámara del asunto Malvy

PARIS 26. Cronstad ha dirigido una carta al presidente del Consejo, y en ella le dice que el punto en que han colocado á Leymarie en el frente no es el lugar propio del castigo que merecía quien fué inculpado por el Gobierno y quien había sido titulado con el epíteto de Rasputine por el propio Clemenceau desde la tribuna del Senado.

PARIS 26.—La Cámara discutirá el día 28 de Noviembre la ponencia de los 33 miembros, recogiendo la acusación contra Malvy para que se le envíe al Senado para ser juzgado.

PARIS 26.—Mlle. Brion, profesora del Instituto Paquin, ha sido de nuevo interrogada, ampliándose los detalles sobre la empresa en que estaba comprometida, con sus mismas declaraciones.

Entre los documentos que se le encontraron se halla un manifiesto en que se exhortaba al proletariado francés á que imitase á los soviets para realizar una revolución con vistas á una paz rápida. Para ello se les daba ya instrucciones.

Se desprendió también de sus manifestaciones que estaba afiliada á un grupo con ramificaciones en Suiza y España; y su celo por las doctrinas de paz que predicaba era tan grande, que hizo que le siguieran numerosas compatriotas.

PARIS 26.—Gustavo Hervé publica un artículo en el que trata de la querella presentada contra él por Caillaux.

En dicho artículo dice:

«El hecho concreto, Sr. Caillaux, es que usted ha ejercido influencia considerable sobre Almereyda desde Julio de 1914 y que de éste, muchacho sin asomo de síntomas de alma vencida, de bravura loca, hizo usted por que sus necesidades de dinero lo colocaran bajo su dominio, un pacifista.

Usted estaba detrás de Almereyda, como estaba detrás de Dubarry, de Caballini y como estaba detrás también de Bolo Pachá.

Por difícil que parezca aportar pruebas cuando se trata de una acción oculta como la de usted, yo probaré lo que dijo públicamente ante los Tribunales.

No espero á más sino á que usted me cite, Sr. Caillaux.

EL BLOQUEO

Vapor americano torpedeado

Llegan á Camariñas 25 náufragos

LA CORUÑA 26.—Al puerto de Camariñas ha llegado un bote con 25 tripulantes pertenecientes al vapor americano «Actacon», de 5.000 toneladas, que fué torpedeado á las siete de la tarde del domingo último por un submarino alemán. El «Actacon» iba armado. Faltan otros tres botes más.

GIJON 26. A seis millas de Tazones ha sido torpedeado el vapor francés «Bomeron», que se dirigía de Cádiz á Burdeos, con cargamento de vinos La noticia fué recibida en el Consulado francés de esta ciudad.

Aunque no se conocen bien los detalles, se sabe que perecieron 22 tripulantes y se salvaron 15, que llegaron á Villaviciosa.

Mañana saldrán los náufragos á Gijón.

PREOCUPACION ALIADA

El miedo á Rusia

PARIS 26.—«Le Matin» escribe, á propósito de la actitud de los aliados, con respecto á Rusia: «Ante esta situación compleja, ¿cuál puede ser la actitud de los aliados que van á tener ocasión de manifestar su opinión con motivo de la Conferencia de París? No se puede hacer á Rusia responsable de los extravíos de algunos hombres, ni tampoco se puede considerar al pueblo ruso como solidario de la decisión de una pseudo-Constituyente, febrilmente unida para las necesidades del momento. Pero sería conveniente que, por toda clase de medios hiciéramos conocer á Rusia hacia qué abismo la arrastra la tiranía de los bolchevikies. Si el país no encontraba medio de salir de la apatía y expresar sus sentimientos hostiles á los dueños momentáneos de Petrogrado, sería entregado, atado de pies y manos, á Alemania, en tanto que los aliados lo hubiéramos perdido todo. Viviría humillada y miserablemente.

El «Temps» dice:

«Se dice que en la inauguración de la Conferencia que los Gobiernos aliados van á celebrar en París el jueves próximo, el Gobierno francés propondrá indicar, por una declaración colectiva, los pelgros á que está expuesta Rusia por los usurpadores que actualmente dominan en Petrogrado. Se tratará también de afrentar la violación de los compromisos que habían contraído Rusia, violación que ha consistido en intentar entrar en negociaciones separadas con el enemigo, así como la publicación de documentos que no debían de ser publicados sino de común acuerdo. Francia, que era la aliada de Rusia antes de la guerra, y que, por lo tanto, tiene motivos especiales para quejarse, es la designada para tomar la iniciativa de esta protesta, á la cual unirá sus agravios particulares.»

DE RUSIA

Empieza la publicación de los Tratados

Supresión de las clases sociales: del Senado y de los Tribunales especiales.-Los bienes de la nobleza y de la alianza burguesa serán entregados á los zemsvos.-La Princesa Tatiana se fuga de Siberia

Comienzan las elecciones

PETROGRADO 26.—Las elecciones para la Asamblea constituyente han comenzado el 25 de Noviembre.

Durarán tres días. Diez y nueve listas están á presencia del público, de las cuales las principales son el partido socialista-laborista, que es el más moderado de todos los socialistas; el partido de la libertad nacional, cuyos jefes son los cadetes; el partido maximalista; la Liga por la igualdad de derechos de la mujer; el partido socialista revolucionario, cuyo jefe es Chernoff, alcalde de Petrogrado; Kerenski pertenece á este partido y se ha inscripto en una lista de provincia; el partido radical democrático, compuesto de elementos moderados; el partido socialista demócrata unificado, que tiene un matiz internacionalista, y, en fin, la alianza de los cosacos, en la que figura Kaledine.

Las nacionalidades

PETROGRADO 26.—Las decisiones tomadas por los maximalistas en la cuestión de las nacionalidades son:

Primera. Todas las naciones serán libres y soberanas.

Segunda. Los pueblos de Rusia tendrán el derecho á disponer de ellos mismos hasta el día en que sean erigidos en Estados nacionales independientes.

Tercera. Los privilegios concedidos á las diferentes nacionalidades y á la Iglesia nacional son suprimidos, así como las medidas que habían sido tomadas contra las diferentes nacionalidades.

Cuarta. Los maximalistas reconocen el derecho que tienen todas las nacionalidades que están en minoría en el territorio ruso á gozar de una entera libertad de desenvolvimiento.

Esta declaración está firmada en nombre de la República rusa por el comisario encargado de todos los asuntos relativos á las nacionalidades y por Lenin.

Supresión del código penal

PETROGRADO 26.—Un decreto gubernamental suprime todas las clases sociales, las dignidades y los títulos y entrega á los Zemstvos los bienes é inmuebles de la Alianza de la Nobleza y á las municipalidades los inmuebles pertenecientes á la Alianza de mercaderes burgueses.

Por otro decreto se ordena al Comité revolucionario la pronta captura de los fabricantes en materia de aprovisionamientos, á los que se les encerrará en Cronstadt á disposición de la justicia.

El Consejo de comisarios nacionales prepara un decreto suprimiendo el Senado y todos los Tribunales especiales.

Todos los asuntos judiciales, militares y civiles serán juzgados por Tribunales uniformes, compuestos de un obrero, un soldado y un campesino.

Se añade que Lenin ha manifestado su intención de suprimir el Código penal, pues los jueces que tengan que apreciar los delitos é imponer las penas, lo harán según su conciencia.

La defensa de los acusados designados no se hará más por abogados, sino por ciertos miembros del Tribunal designados á este efecto.

Dimite el personal del Banco

PETROGRADO 26.— El comisario del Gobierno maximalista, Mejunsky, se ha presentado de nuevo en el Banco de Estado, no para obtener dinero, como anteriormente, sino para entregar una orden del Ministerio de Hacienda, en la que se previene que todos los empleados que no acepten el nuevo Poder serán considerados como despedidos, perderán sus derechos de retiro y su privilegio para no ir al frente será anulado.

El Sr. Mejunsky concedió diez minutos al personal para que reflexionara, y para ello se reunió inmediatamente, con la asistencia de los altos funcionarios del Banco. Al cabo de algún tiempo, el director, Sr. Schypof, declaró á Mejunsky que, necesitando la contestación un acuerdo de todos los empleados y obreros, no podría ser entregada hasta el lunes. Mejunsky exhortó al personal á que reconociera en seguida el Poder maximalista, y anunció que desde aquel mismo momento el director, Sr. Schypof, era relevado en sus funciones.

El personal que estaba presente se negó entonces á obedecer el llamamiento de Mejunsky, y añadió que podía considerarle desde entonces como dimisionario.

Kovalnitsky, libertado

MOSCU 26.—Ha sido puesto en libertad por el Comité revolucionario M. Kovalnitsky, jefe de la Sucursal del Banco de Estado, y después de reconocer éste el Poder del Soviet.

Por orden del mismo Comité fué detenido el general Reatsoff, ex gobernador militar de Moscú, el cual huía disfrazado de paisano.

Asamblea de cosacos

PETROGRADO 26.—Los comisarios de tropas cosacas cerca del Cuartel general han celebrado una asamblea general, durante la cual han decidido que los cosacos no participarán en el movimiento de los maximalistas, pero que no opondrán en este momento ninguna resistencia. Las deliberaciones continúan en el Cuartel general sobre la constitución de un nuevo Poder.

Miloukoff y Vinaver, y los generales Verkhusky y Alexeieff, han llegado ayer.

Krilenko amenazado por Dukhonin

PETROGRADO 26. El general Dukhonin se ha negado á dar el Alto Mando á Krilenko, y amenaza con hacerle detener si se presenta en el Cuartel general.

PETROGRADO 26. — El general Douhhonine, tan pronto como recibió la orden relevándole de sus funciones y nombrando á Krilenko para sustituírle como generalísimo, ha dirigido un llamamiento á sus tropas, exponiendo los motivos que le han inspirado para no empezar las conversaciones relativas á la amnistía.

Declara especialmente que esa cuestión sólo debe ser tratada por el Gobierno central y no por el generalísimo.

Termina pidiendo al ejército declare si aprueba ó no su actitud, para después ceder sin resistencia su lugar á Krilenko.

En el Cuartel general se encuentran comisarios de los ejércitos de los frentes rusos y el Comité central de las organizaciones militares cerca del generalísimo.

Los Tratados

PETROGRADO 26.—Ha comenzado la publicación de documentos diplomáticos.

En el primero, Sazonoff constata la actitud de Francia con respecto á Rusia, en lo relativo á Constantinopla y á los Estrechos.

En el segundo, Sazonoff expresa el agradecimiento de Rusia hacia Inglaterra por la favorable solución del asunto de Constantinopla y de los Estrechos, y promete apoyar las operaciones de los Dardanelos.

En el tercero, Sozonoff confirma los Tratados pasados y reconoce la independencia de los Gobiernos francés y ruso en la limitación de la frontera francoalemana y rusoalemana, y excluye la cuestión polaca del dominio internacional.

En el cuarto, Petrowsky, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, da cuenta de la audiencia concedida á Doumergue por el Zar, quien consintió, en principio, que Alsacia-Lorena se devolviera á Francia, y en la constitución de un Estado en la orilla izquierda del Rhin que separara á Francia de Alemania.

En el quinto, Iswolsky asegura que los votos de Rusia, expresados en las notas precedentes, no encontraban ninguna oposición en Francia.

En el sexto, el ministro de Negocios Extranjeros telegrafía á la Embajada de Francia en Petrogrado, á propósito de las garantías pedidas por Francia de las proposiciones de paz á Alemania, á saber: Devolución de Alsacia y Lorena y constitución de un Estado neutral autónomo en la orilla izquierda del Rhin.

En el séptimo, Isowlsky telegrafía á Petrogrado que Francia reconoce la libertad de Rusia en lo relativo al establecimiento de la frontera rusa occidental.

Siguen nueve notas de Tereschenco relativas á los tumultos interiores de Rusia, á los esfuerzos rusos para reconstituir el Poder político del Ejército, etcétera, etc.

PARIS 26.—Los Gobiernos aliados han decidido poner en conocimiento del pueblo ruso que protestan contra la proposición de armisticio de los bolchevikies, que es una violación directa del Tratado de Londres del 4 de Septiembre de 1914, en que los firmantes se comprometieron á no firmar una paz separada.

La protesta no será entregada al Gobierno de Lenine, que los aliados no reconocen ni conocen, y á la protesta colectiva añadirá Francia otra particular contra los bolchevikies, que no solamente violaron el Tratado de Londres de 1914, sino la letra y el espíritu de la alianza francorrusa.

Los centrales estudian la proposición rusa

AMSTERDAM 26.—El mariscal Hindenburg, Ludendorff y las autoridades militares austriacas proceden en este momento á un examen detenido de los ofrecimientos de tregua hechos por Rusia. Dentro de dos días, una Conferencia militar germanoaustriaca fijará las condiciones que los Imperios centrales presentan para la aceptación de esta tregua. Estas condiciones se harán públicas antes de la sesión del Reichstag del jueves.

Noticia desmentida

PETROGRADO 26.—El «Investia» desmiente que Alemania haya contestado á los parlamentarios rusos que han acudido á las líneas alemanas á proponer el armisticio que el Gobierno alemán no trataría sino con la Asamblea constitutyente.

Evasión de una hija del ex Zar

NUEVA YORK 26.—Según una información llegada al Comité de Socorros civiles rusos, la segunda hija del ex Zar, Tatiana, gracias á un matrimonio ficticio, ha conseguido escapar de Siberia, y llegará próximamente á los Estados Unidos, vía Japón.

Paz reivindicadora

PETROGRADO 26.—Una nota de Trotsky á los representantes de los países neutrales dice que el requerimiento para una paz inmediata es una reivindicación para todos los países beligerantes y neutrales.

DE ITALIA

Conquistas austriacas al E. del Brenta

Los defensores de Monte Grappa inician la retirada

VIENA 26.—Comunicado oficial austriaco:

Comunican que ataques italianos en ambos lados del Brenta y contra el monte Pertica, asaltado el 22 por el regimiento de Cazadores de Graz, número 23, se estrellaron delante de nuestras líneas.

En Oriente no se señalan operaciones de importancia.

COLTANO 26.—Se ha distinguido en los contraataques contra los alemanes de un modo especial la 56.ª división.

Las columnas enemigas, que con tenaz encarnizamiento bajaban por el Noroeste y por el Norte contra Monte Casone, Col dell Orso, Monte Solarolo y Monte Spinoncia, fueron materialmente segadas por nuestro tiro certero y contraatacadas furiosamente varias veces, siendo definitivamente rechazadas.

Más de 200 prisioneros han caído en nuestras manos. A la derecha, el ataque enemigo partió de las pendientes orientales del monte Monfenera. Las olas de asaltantes, contenidas al principio por nuestra artillería, fueron rechazadas después por un enérgico contraataque de nuestros valientes alpinos, é hicimos unos 50 prisioneros.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 26. Frente italiano.—En luchas locales del sector montañoso, nuestras tropas alcanzaron éxito, afianzándose en sus posiciones contra varios contraataques italianos.

VIENA 26 (11 n.).—Comunicado oficial: En el valle del Brenta y en los montes del Este conquistamos en las luchas de los últimos días nuevo terreno.

Los contraataques del enemigo fracasaron.

ROMA 26.—*Los alpinos y cazadores* que sostuvieron la defensa de Monte Grappa y se retiran á Carnia y Cadore mantienen íntegro, así como las varias tropas recientemente llegadas, su espíritu combatido. Luchan sufriendo estoicamente las inclemencias de la estación, y cuando el enemigo se aproxima gritando: «¡Rendiros, italianos!», responden con descargas de fusilería, con ametralladoras y con bombas

CONFERENCIA INTERALIADA

Asistirá el embajador ruso

Las reuniones durarán tres días

PARIS 26.—Hasta el jueves próximo no comenzará la gran Conferencia interaliada, que presidirá Clemenceau.

La Conferencia será precedida por conversaciones preparatorias, que permitirán un trabajo más rápido á los representantes de las potencias, cuyo debate común no durará sino tres días.

PARIS 26.—Se estima como posible que el embajador ruso, Maklakoff, que fué nombrado por el Gobierno recientemente ocido, será invitado á tomar parte en las deliberaciones de la Conferencia de los aliados, estando así representados los intereses permanentes de Rusia, que la usurpación provisional no ha hecho olvidar.

—El general García Vélez, ministro de Cuba en Londres, representará á la República cubana en la Conferencia interaliada de París.

ROMA 26.—El general Cadorna y Nitti han salido para París. Mañana saldrán Orlando y Sonnino.

LOS RUMANOS

Intentarán resistir aunque Rusia se rinda

PARIS 26.—Un periodista ha interviuvado á Illiesco, jefe de la Misión rumana que está en Francia, sobre la situación en que quedará Rumanía en el caso de que Rusia llegue á la paz.

Nosotros—ha dicho el interrogado—vemos en la actualidad dos hipótesis. O bien lucharemos en donde estamos, con la conciencia y voluntad de vencer, ó bien, si la deserción rusa es total, nos reduciremos al mantenimiento de un centro, cuya base sea la flota del mar Negro.

Felizmente, existe todavía en Rusia un grupo de tropas de cuya lealtad no podemos sospechar y que no quieren sino luchar. Con este concurso estableceremos una línea de resistencia, que comprenderá lo que aun queda de nuestro territorio, el emplazamiento de la flota del mar Negro y la Armenia; línea que ha de estar en relación directa con las tropas inglesas que operan en Mesopotamia.

Los aliados pueden fácilmente poner sus manos sobre la flota del mar Negro, que está intacta, y sobre esta base poderosa colocar las tropas rusas en la Armenia, bajo el alto mando de las fuerzas inglesas que en Mesopotamia combaten.

Se trata, pues, de cambiar la situación de la flota del mar Negro, que se encuentra al Norte, colocándola al Sur.

Desgraciadamente, hay dificultades para realizar estos propósitos, y el jefe no oculta su preocupación por cuanto concierne á la manera dificilísima en que hay que atender al aprovisionamiento.

Kiosco de "El Debate"
Revistas y periódicos católicos.—Calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

DE FRANCIA

Exitos alemanes en Burlon y al Oeste de Fontaine

En Bélgica gran actividad de artillería

KOENIGSWUSTERHAUSEN 26 (4 tarde.)—Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En Flandes aumentó la lucha del fuego á ratos únicamente, entre Poelkapelle y Gheluvelt. Nuestras tropas tuvieron éxito en los combates de avanzadas, haciendo algunos prisioneros. Al Noreste de Passchendaele se malogró el avance de un batallón inglés. En el campo de batalla situado al Suroeste de Cambrai, el enemigo repitió con gran tesón sus ataques contra Lechy. Las tropas, que en los días anteriores se habían distinguido tanto en las defensivas como en las ofensivas, rechazaron también ayer al enemigo. Nuestro fuego destructor alcanzó acantonamientos de tropas enemigas, así como gran número de automóviles-tanques, dispuestos á entrar en la lucha, al Sur de Gramecurt.

Destacamentos enemigos menos numerosos avanzaron contra Bourlon, siendo rechazados. Limpiamos varios nidos de ingleses que habían quedado de los últimos combates cerca de Bourlon, por medio de una sangrienta lucha cuerpo á cuerpo. Apresamos á ocho oficiales, más de 300 hombres y 20 ametralladoras.

En la orilla Sudoeste del bosque de Bourlon y al Oeste de Fontaine ganamos terreno, á raíz de combates acérrimos nocturnos, con granadas de mano.

Al Norte de Banteaux el enemigo atacó nuestras posiciones, estrellándose dicho ataque bajo nuestro fuego.

Grupo del Príncipe heredero alemán. El enemigo atacó cerca de Beaumont. Sus primeras olas atacantes fueron dispersadas por el fuego de nuestra infantería y Artillería, obligando al enemigo á retroceder á sus posiciones iniciales. Se malograron repetidos asaltos de tropas de refresco, en nuestra zona de concentración.

Hicimos prisioneros á numerosos turcos, zuavos y á otros soldados franceses. El fuerte fuego se propagó también desde el campo de batalla á los sectores lindantes, durando, especialmente á ambos lados de Ornes, durante todo el día y con gran fuerza.

PARIS 26.—En la orilla derecha del Mosa, gran actividad de Artillería en la región de la cota 344, donde nuestras tropas organizan las posiciones que han conquistado.

Un asalto sobre nuestras pequeñas posiciones de la región de Bezonvaux ha fracasado bajo nuestro fuego.

LONDRES 26 (oficial de esta noche).—No se ha librado ningún combate de Infantería en el frente de batalla del Sur. En la región de Ipres, en encuentros entre patrullas, hemos hecho algunos prisioneros. La artillería enemiga ha estado de nuevo muy activa durante el día al Este de Ipres, particularmente en el sector de Passchendaele, donde algunas de nuestras posiciones *fueron sometidas en algunos momentos* á violento bombardeo.

PARIS (Torre Eiffel) 26 (11 n.).—Acciones de artillería bastante violentas en Bélgica y al Norte del Camino de las Damas.

Sobre la orilla derecha del Mosa las baterías francesas han cogido bajo su fuego y dispersado las agrupaciones de tropas alemanas al Norte de las posiciones conquistadas ayer por los otros.

La lucha de artillería ha sido bastante viva en estos sectores.

DE ZARAGOZA

Conflicto entre dos pueblos

ZARAGOZA 26.—Por el aprovechamiento del monte comunal «Valdeperos» ha surgido un conflicto en los pueblos de Pomer y Aranda, siendo necesario que se concentrase la Guardia civil.

—Han llegado los Prelados de Pamplona y Segovia, instalándose en el Palacio Arzobispal.

—En el Ateneo, y con enorme concurrencia, se celebró una velada en honor de Echagaray. Pronunciáronse varios discursos ensalzándole como matemático, ingeniero, profesor, vulgarizador, dramaturgo y político, respectivamente, los SHres. Planas, catedrático de la Universidad Central; Manteón, ingeniero; Savirón, Rocasolano y Casañal, catedráticos, é Isábal, abogado.

Al final, el profesor Sr. Alluó leyó unas cuartillas de Llorente, titulada: «Echegaray en Zaragoza».

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las SALES KOCH curan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos agudos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito rápido pídase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Leyendo periódicos

La nueva organización defensiva de los alemanes en el frente occidental

LE XX SIECLE

(A. Matagne):

«Reciente observaciones permiten suponer que los alemanes han decidido recurrir, en el frente de Francia, á una nueva táctica. El enemigo parece decidido á multiplicar las construcciones de cemento.

Es de presumir que, en adelante, la primera posición alemana, en lugar de ofrecer una serie de trincheras continua, más ó menos paralelas, estará constituída por una ó varias líneas de fortines de cemento armado, flanqueándose mutuamente y unidos por trincheras continuas.

A primera vista, este sistema se parece mucho al empleado desde el año 1915. Es, sin embargo, exactamente todo lo contrario. En efecto: en esa época las tropas se mantenían en una línea de trincheras con algunos abrigos de los que salían para combatir sobre la banqueta de tiro. Con el nuevo sistema permanecerán en los fortines-abrigos para combatir, y las trincheras no desempeñarán otro papel que el de fosos y parapetos destinados á disimular la circulación. En resumen: los abrigos serán transformados en «blockhaus».

Parece que los alemanes han puesto ya en práctica el nuevo sistema en los últimos combates de Flandes.

Este cambio de las organizaciones defensivas ha introducido también modificaciones en el desarrollo de los combates. La artillería de campaña alemana no ejecuta ya el tiro de contención sobre las paralelas de partida de las tropas asaltantes ó delante de las posiciones enemigas. La artillería deja á las guarniciones muy densas de la primera línea el cuidado de defenderse con sus fusiles y ametralladoras, y dirige su tiro sobre las baterías de campaña, que sostienen con sus fuegos el avance de las tropas de asalto. En otros términos: la artillería de campaña alemana desempeña en esos momentos el papel de contrabatería sobre la artillería similar inglesa.

¿Qué clase de fortines adoptarán los alemanes después de sus primeras experiencias? Seguramente los construirán más grandes, mejor armados y de mayor espesor. Pero los trabajos de este género exigen mucho tiempo y una enorme cantidad de mano de obra. Ejecutarlos á la vista del enemigo les costaría mucha gente. No es, por lo tanto, temerario suponer que estos fortines se construirán á una decena de kilómetros, por lo menos, á retaguardia del frente actual, á una distancia que no alcance, por lo menos, nuestra artillería de calibre medio, donde los caminos y vías férreas por los cuales deben ser conducidos los materiales de construcción, sean perfectamente practicables.

¿Es posible construír fortines-abrigos que resistan los efectos de los proyectiles de la artillería pesada.

La experiencia de las batallas de Flandes ha demostrado que se pueden demoler los abrigos mejor protegidos, pero que es preciso para ello recurrir á las piezas de gran calibre, obuses y cañones de Marina. Los calibres 75, 105, 120, 150 y 155 sólo causan pequeños arañazos en esas sólidas construcciones.

Los proyectiles de 210 ó 240 consiguen algunas veces volcar los monolitos de hormigón cuando penetran precisamente en su base. Pero las piezas de gran calibre, las de 280, 305 y 380 destruyen estos abrigos con bastante facilidad. Un solo golpe feliz derrumba las paredes ó el techo y aniquila toda la guarnición.

Una vez más se entablará la lucha de la artillería aliada contra el zapador alemán. El gasto de municiones para las naciones de la Entente continuará siendo enorme; pero resultará, probablemente, una seria economía de sangre para nuestras valientes tropas.»

La navegación aérea de noche.

L'ECHO DE PARIS

«Desde el año 1913 algunos aviadores franceses habían ensayado la aviación nocturna: pero las experiencias llevadas á cabo con el mayor secreto en varios campos de aviación no habían proporcionado ningún resultado positivo. En Johannistal, donde los alemanes ejecutaban experiencias análogas, no se había logrado tampoco, en la primavera de 1914, nada verdaderamente práctico ni decisivo. Al comenzar la guerra los vuelos de noche no conducían ni en uno ni en otro bando á ninguna conclusión de interés militar.

En la actualidad existen dos procedimientos de navegación nocturna: ó bien el aviador aprovecha la claridad lunar para buscar su «camino» sobre la topografía del terreno y viaja, aproximadamente, con los mismos métodos del vuelo diurno, ó bien, por el contrario, obligado á navegar en la más completa oscuridad, se guía por las señales luminosas, bien determinadas, colocadas en sus líneas, ayudándose con la brújula cuando las pierde de vista.

El avión enemigo, que ataca en las tinieblas á Dunkerque, Nancy, Chalons ó Varde-Duc, viaja sin perder de vista los focos poderososo que, desde sus líneas le sirven á cada instante de referencia, hasta el momento en que la luz indecisa que flota sobre toda aglomeración urbana, revela y delata su existencia.

Puede, por lo expuesto, comprenderse que lo mismo cuando el aviador viaja observando el terreno, que cuando evoluciona como el marino dirigiendo su nave con relación á señales luminosas lejanas, el vuelo nocturno es siempre atrevido y peligroso. Cualquier accidente inesperado que distraiga un momento la atención del piloto, una borrasca, una nube que oculte las señales convenidas, pueden originar la pérdida del avión. El aviador de noche sufre la angustia constante de verse expuesto á perder el camino de su aerodromo. La toma de tierra en las tinieblas, en pleno campo, es casi siempre fatal. El trágico fin de los «zeppelines» muestra también que las dificultades no son menores para los dirigibles cuando pierden el rumbo y tienen que anclar en país enemigo ó desconocido.

Vemos, pues, que las dificultades de los vuelos de noche son inmensas, y de ello debemos congratularnos, porque, dadas las débiles condiciones de la defensa, llevaría demasiada ventaja esta nueva y maquiavélica invención de la guerra. Pero es preciso contar que irán disminuyendo, por una parte, porque el perfeccionamiento de los pilotos aumenta cada día, y, por otra, porque los procedimientos de navegación van también mejorando. La brújula compensada, que no era del dominio corriente en la navegación aérea al principio de la guerra, ha permitido progresos y una precisión considerable. Es probable que muy pronto el problema radiogoniométrico, resuelto ya para los dirigibles, lo sea también para los aviones, y que la telegrafía sin hilos dirija en las tinieblas la marcha de los navegantes nocturnos. De desear es, sin embargo, por el bien de la humanidad, que la solución definitiva, que los dos bandos buscamos, no surja hasta después de la guerra, cuando los progresos científicos tengan otros fines que la destrucción de la humanidad.

Puede, desde luego, asegurarse que la navegación de noche alcanzará dentro de pocos años un desarrollo considerable, y que las grandes rutas aéreas se utilizarán para la aviación comercial en la oscuridad como en pleno día. De espacio en espacio, el piloto de los aires estudiará y descifrará el enigma de las señales luminosas como el marino encuentra las sinuosidades de la costa y los fondos por las advertencias lejanas de los resplandores y destellos de los faros.»

El valor económico de la Alsacia Lorena.

GACETA DE COLONIA

«Si la posesión de la Alsacia-Lorena significa para Francia la salvación, su pérdida originaría en Alemania una verdadera catástrofe económica. Los yacimientos de hierro de Lorena tienen una superficie de 43.000 hectáreas, y contienen, según un cálculo prudencial, 1.800.000.000 de toneladas de mineral de hierro. En los últimos tres años, antes de estallar la guerra, la producción de mineral de hierro ofrece las siguientes cifras: En el año 1911, Alemania, sin contar la Lorena, 6.064.985 toneladas; Lorena sola, 17.754.571 toneladas.

Comparándola con la producción de hierro de Francia, en el año 1911, vemos que la cuenca de Briey produjo 10.477.343 toneladas (63 por 100 de la producción total); la cuenca de Nancy, 4.577.139 toneladas (27 por 100), y el resto de Francia, 1.584.518 toneladas (9,5 por 100).

El territorio minero del Este de Francia, Briey, Nancy y Longwy, cuya mayor parte está ocupado por las tropas alemanas, participa en la producción total minera de Francia con el 90 por 100. Tiene una superficie de 61.000 hectáreas y una existencia calculada en 3.000 millones de toneladas. La producción de la Lorena alemana solamente alcanza, por lo tanto, la producción total de mineral de hierro de Francia.»

CASA REAL

Los Reyes á La Granja

Su Majestad en el Parque de Artillería

Ayer mañana S. M. el Rey estuvo en el Parque de Artillería de esta plaza, visitando todas las dependencias, y vió los modelos de carro-cocinas que muy en breve van á adoptarse para el Ejército.

Acompañaban al Monarca el general Huertas y los coroneles Sres. Canals y Querol.

Esperaban á Don Alfonso, en el Parque, el ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, con su ayudante el coronel de Artillería Sr. Revilla; el capitán general, Sr. Aznar; el comandante general de Artillería Sr. Ugarte, el jefe de la sección de Artillería Sr. Santiago, el coronel jefe del Parque y todos los jefes y oficiales allí destinados.

El Rey elogió la instalación de los talleres y dependencias, felicitando al jefe del Parque.

En los alrededores se congregó numeroso público, que vitoreó con entusiasmo al Rey al entrar y al salir en el Parque.

Junta de Damas.

Bajo la presidencia de la Reina Doña Cristina se celebró esta mañana en uno de los salones del Regio Alcázar una reunión de damas con objeto de ocuparse de los próximos repartos de ropa entre los pobres de Madrid durante el próximo mes de Diciembre.

Salida de Sus Majestades para La Granja.

A las dos y media de la tarde salieron, en automóvil, los Soberanos para el Real Sitio de San Ildefonso. En otros «autos» iban la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el marqués de Viana, el conde de Maceda y otras personas del alto séquito palatino. Desde su residencia de la calle de Lista se trasladaron, también en automóvil, á La Granja, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, y los Príncipes Felipe de Borbón.

SS. MM. y AA. RR. permanecerán en San Ildefonso hasta el próximo viernes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

LA GRANJA 26.—A las cinco menos cuarto llegaron á este Real Sitio Sus Majestades y los personajes palatinos aristócratas que les acompañan.

Fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno, el administrador del Real Patrimonio, el jefe de la Guardia civil y una Comisión del Cabildo de la Colegiata.

En los alrededores de Palacio había numeroso público, que ovacionó á los Soberanos.

Mañana comenzará la cacería de faisanes, dándose la primera batida en los jardines, y siguiendo luego por los alrededores.

Pasado mañana se verificará un ojeo de corzos en Riofrío.

El tiempo es frío.

BAGATELAS

El censo revolucionario

Don Melquiades Alvarez ha dicho en un mitin de Oviedo que tuvo participación directa y directora en los sucesos de Agosto; Marcelino Domingo recorre España y acepta banquetes y homenajes á título de caudillo de aquellas bullangas; en Cartagena, y por haber sido los organizadores visibles del movimiento, están los miembros del Comité de huelga; en el presidio de Santoña hay otros condenados, de quienes apenas nadie se acuerda; pero que tienen indiscutible derecho á que se les reconozca su calidad de revolucionarios; por simpatizar con el espíritu de la revuelta y haberse distinguido en la defensa de los revoltosos, ocupa el señor Rodés un puesto en el actual Gobierno; Lerroux también recabó el honor de una participación, que no debió ser secundaria tratándose de un personaje tan principal, hay otros muchos que aseguran que gracias á que pusieron tierra de por medio no están en la cárcel ó en presidio, y hasta Emiliano Iglesias aprovecha una cicatriz que tiene en la mejilla por efecto de un colmillo averiado que le degeneró en fístula, para darnos á entender que se trata de un recuerdo de aquellas jornadas calamitosas.

—Que me cuenten á mí de cómo se batió el cobre en Barcelona—dice—y se toca la mejilla para que nos fijemos en la cicatriz.

De D. Cándido Lamana, no hablemos; más sincero ó menos vanidoso que su jefe D. Melquiades, no se atreve á decir que asumió el caudillaje de los revoltosos; pero cuando le preguntan dónde estaba cuando se proclamó la huelga general, contesta con medias palabras, llenas de intención:

—Estaba en mi puesto... Yo siempre en mi puesto...

Y haciéndose el distraído y con el futil pretexto de recortar la punta de un cigarro puro, saca una navaja de cinco muelles, que desde su juventud más temprana lleva constantemente en el bolsillo del pantalón y procura que nos fijemos en unas manchas negruzcas que empañan la hoja.

—Don Cándido, ¿son de sangre estas manchas?—preguntamos.

—No sé; puede que sean de café con leche...

El tono de la contestación basta para despertar presentimientos siniestros y para que cuantos no estén en el secreto de que D. Cándido, á pesar de sus malas ideas reformistas es un angelote con barba blanca, crean que la hoja de aquella navaja de cinco muelles pudo haberse hundido en las carnes de algún pundonoroso cabo de la Guardia civil.

Según nuestra cuenta, los héroes más ó menos caudillos de la revuelta de Agosto, que á poco de haberse levantado la suspensión de garantías ascenderían á un centenar, deben ser á estas horas unos 10.000, cifra que irá en aumento á medida que se vayan aproximando las elecciones generales y que triplicará á las veinticuatro horas de haberse otorgado la amnistía que reclama con tanto ahínco la gran familia democrática de nuestro país, sin distinción de matices y de sexos, desde Brocas, el áspero hombre de acción, hasta Colombine, la delicada intelectual.

Del modo que se van poniendo las cosas de esta pobre España, no estaría de más que por vía de precaución el Gobierno, por medio del Instituto Geográfico y Estadístico, ó directamente el mismo Ministerio de la Gobernación, tomase cartas en el asunto, para que ahora que los sucesos están todavía frescos en la memoria de las gentes hiciésemos un Censo aproximado á la verdad. No vaya luego á sucedernos lo que les pasa á los desgraciados portugueses, que, por falta de previsión, se encuentran actualmente con un número de héroes revolucionarios, muy superior á la capacidad y á las fuerzas económicas del país.

Cuando en Portugal ahorcaban á los héroes de la «revolta», muy á duras penas fueron habidos cuatro en toda la nación; pero vino luego el triunfo revolucionario y surgían á millares, reclamando empleos públicos á título de antiguos cabecillas de motín. Hubo que atenderlos á todos, y, como consecuencia de estos derroches, la miseria hoy es tan grande, que en algunos pueblos de la vecina República, incluso se han registrado recientemente casos de antropofagia. No quiera Dios que nos veamos los españoles en el espantoso trance de tener que comernos á nuestros caudillos revolucionarios.

Al paso que se va, y de no cerrarse pronto y de una manera definitiva la lista, nos encontraremos con que el peso de tanto héroe puede incluso determinar serios peligros para el equilibrio de la Patria. El Sr. Bahamonde, que gracias al nuevo sistema de las inhibiciones ha debido quedarse bastante descansado, podría encargarse de la formación de este censo, dar un plazo para que cuantos alegan su intervención en los sucesos de Agosto aporten las pruebas ó demostraciones que juzguen convenientes; en la inteligencia de que se debe admitir como bueno cualquier género de indicios, aunque sean tan endebles como el de la cicatriz de Emiliano Iglesias, ó una declaración verbal de D. Melquiades; pero terminada la lista, es preciso cerrarla definitivamente, poner unos sellos y unos lacres y enviarla á un archivo, aunque sea al de Simancas.

Nosotros transigiremos con que se reconozca de una manera oficial la existencia de diez, de quince y hasta de veinte mil héroes del intento revolucionario de Agosto, y que todos tengan derecho preferente á las cátedras, á los destinos públicos y á las concejalías, siempre que se forme la lista única y con escalafón completamente cerrado.

CIRICI VENTALLO

DE MI CARTERA

Fuego y tinieblas

La luz del sol poniente, con broncíneos y expirantes reflejos, dora las entrecruzadas avenidas que serpean bajo la fronda moribunda y yerta por el beso del Septentrión. Unos hombrucos atezados y añosos, blandiendo unas escobas sarmentosas y al pie de unas maltrechas carretillas, arrumban la hojarasca que en caprichosos remolinos cae de los árboles, alfombrando los desiertos paseos.

Cada uno de los tales hombres es, por su acabamiento y por su edad, una *hoja humana* próxima á desprenderse del Arbol de la Vida en el invierno de los años... Y sus siluetas, de un escorzo austero y reseco, diríase que componen, con el ebarquillado amarillear del melancólico tapiz, el *motivo* de esa lúgubre y salvadora meditación que San Francisco de Sales, contemplando esos restos de la flora de Mayo, opulenta en hechizos, en fragancias y en vida, hubo de apedillar «la lección de la muerte»...

¡A caso esa lección sin palabras y la introversa y apacible agonía de aquel lánguido crepúsculo otoñal, fué lo que nos encerró á los dos largo rato en un mutismo egocéntrico, en uno de esos silencios introspectivos que espiritualmente nos alejan á distancias fabulosas de todo cuanto nos circunda y aun de lo que más cerca se halla de nosotros!

Expiran generalmente estas pausas ensimismadoras, estos pasajeros letargos de la atención, con una frase maquinal, sin contenido de idea determinada, dicha... por decir algo y como arranque de nuevo discurso.

—¡Qué triste es el invierno! He ahí la resobada frase hecha que en este caso hizo un papel copulativo en la cortada y amistosa charla.

—¿Cuánto tiempo duró vuestra estancia en el frente ruso?...

—Cerca de dos meses. Ya te referí antes algunos episodios de aquella memorable excursión... ¿Te conté la historia del cosaco loco?...

—¿Loco de... miedo?

—¡Cá! ¡Esos hombres son demasiado salvajes para sentir el miedo cuando pelean. Su rudeza los embriaga en un sueño de mentida superioridad. Se ven invencibles con sus lanzones seculares y con sus caballos que compiten con el viento de la estepa... El orgullo de raza, un orgullo fiero, reforzado por la barbarie ignara, vence al instinto de conservación, lanzándoles como una tromba sobre los invisibles murallones de plomo, donde una y cien veces se han estrellado con sus pobres lanzas y sus corceles de leyenda...

Lo que creí haberte referido es más interesante en su aterradora grandeza. Aquel cosaco que se volvió loco...

Y el testigo presencial del suecdido me contó la historia, una de esas páginas sombrías que sobrecogen y estremecen.

Fué aquella, quizá, la más terrible culminación del esfuerzo ruso para abrir una brecha exterminadora en el inquebrantable frente germano...

Brusiloff hizo de sus legiones innumerables una masa, una catapulta, confiando no ya á sus cañones, ni á la estrategia, ni á todos aquellos cientos de miles de bocas de fuego el triunfo, sino al choque bestial y apisonador de aquel enorme tonelaje humano...

¡Quince veces golpeó aquel *martillo*, con la furia de la desesperación, la muralla irrompible, y quince veces la muralla hubo de resistir!

La noche, misericordiosa, impuso una tregua á la terrible mortandad... Sobre la llanura, en sombras y en silencio, yacían miles y miles de rusos, regimientos enteros aniquilados por las ametralladoras, centenares de cadáveres formando en tierra perfectos cuadros, que reproducían fielmente la distribución de las unidades á que pertenecieron...

Cabizbajos, ensangrentados, devorando el pesar de la derrota y la triste realidad de su cautiverio, permanecían aún en las trincheras alemanas los últimos prisioneros moscovitas, pertenecientes á unas cuantas *sotnias* de cosacos.

Sus ojos, leonados y centelleantes, pugnaban por barrenar con el deseo las densas tinieblas que como una serie infinita de crespones atelonaban la llanura trágica... Del lado allá de ese impalpable é impenetrable cortinón opaco estaban los suyos, los camaradas, los supervivientes de aquella hecatombe y de aquella derrota... ¿Cuántos perecieron? ¿Cuántos se salvaron? ¿Qué hacían los suyos? ¿Qué proyectaban para vengar aquel desastre?

Y los prisioneros, inmóviles como estatuas, mudos, enracimados y espiritualmente abrazados en el dolor y en la ira, permanecieron unas horas...

De pronto, comenzaron á parpadear en las tinieblas remotas unas enormes llamas azules, que rápidamente incendiaron todo el horizonte... Al gigantesco resplandor de aquel incendio la llanura se tiñó de sangre, y hasta el mismo cielo, encapotado, se elevó majestuosa una columna de humo tan negra y tan espesa como el cielo mismo...

Una racha de aire, frío como la nieve, trajo un jirón de aquel humo que parecía de guata y del propio infierno, por lo irrespirable y por lo hediondo...

Las llamas, lengüeteando en las nubes en una siniestra zarabanda de chispas, formaron, al fin, una sola columna de fuego, que devoró la inmensa cantidad de *combustible humano*, ¡los diez mil muertos que alimentaban sus entrañas igneas!...

Entre los prisioneros, mudos y espantados testigos de aquella escena, se oyó una carcajada vibrante, horrible...

—¡Ja, ja, ja... la antorcha... ja, ja, ja!... ¡Hemos triunfado!... ¡Ja, ja, ja!... ¡Rusia entera, el mundo entero la ve!... ¡Buena antorcha!... ¡Ja, ja, ja!...

Y los soldados alemanes tuvieron que conducir á la ambulancia más cercana al infeliz cosaco.

¡Estaba loco!

CURRO VARGAS

TEATRALES

Inauguración de la "Princesa"

Con «Campo de armiño», última comedia de Benavente, estrenada en Madrid por la compañía Guerrero-Mendoza, inauguraron ayer la temporada oficial los ilustres artistas.

El público que durante más de un año se viera privado de admirar la labor de tan insignes comediantes y de sus huestes, llenó el teatro y aplaudió á «Campo de armiño» y á los intérpretes. Carmen Díaz de Mendoza y Guerrero se presentó en Madrid con el mismo papel con que se diera á conocer su hermano Fernando, y como él, se hizo aplaudir, mostrando ser algo más que una esperanza en el arte dramático.

También fué acogido con aprobación y simpatía el trabajo de la señorita Martos, que desde el otoño forma parte del elenco de la Princesa.

En "Price"

"El sillón de la muerte"

Drama en cuatro actos (el último, dividido en dos cuadros), del Sr. Allens-Perkins.

Uno más en la serie de espectáculos de justicias y ladrones; pero ni el peor hecho ni el menos interesante. Para el público de la emoción—que es el que llena Price todas las noches de estreno—, una obra atrayente y sugestiva, y conste que no hay sangre: la electricidad es la encargada de ser el instrumento de la muerte...

Tiene de bueno que no se alaba nada malo; que los malhechores son pintados malhechores, y que el vicio es presentado repugnante y dañino.

La compañía del Sr. Rambal, muy bien; y el Sr. Allens-Perkins, oyendo ovaciones calurosísimas al final de cada acto.

NUEVA DIRECTIVA

La Federación Católico-Agraria

El Sindicato Central de Asociaciones Agrícolas Católicas de Zaragoza ha elegido nueva Junta directiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. José María Azara; Consiliaría, D. Vicente Lafuente, canónigo; vicepresidentes, D. Antonio Lacambra y D. Sabino Bea.

Vocales-consejeros: D. Antonio Casaña, D. Fernando Escudero, D. Tomás Lorente, D. José Azcoiti, D. Nicolás S. de Otto, D. Miguel Sancho Izquierdo, don Moisés García Lacruz, D. Mariano Sancho Rivera, D. Angel Jimeno Cunchillos y D. Francisco Bernat.

Secretario, D. Mariano Baselga Jordán; vicesecretario, D. Miguel Larrosa, presbítero.

Al quedar constituída acordó nombrar presidente honorario á D. Félix Burriel, y asesor á D. Inocencio Jiménez.

DE VITORIA

Los maestros contra la autonomía

VITORIA 26.—El día 8 de Diciembre celebrarán los maestros una Asamblea, y en ella se pronunciarán contra la petición de autonomía por las Diputaciones, pues creen que saldrán perjudicados con que se conceda.

GALLEGOS Y CATALANES

Una recepción en la "Lliga"

Hoy empiezan las Conferencias

BARCELONA 26.—En el tren correo de Bilbao han venido esta mañana algunos de los regionalistas gallegos que deben tomar parte en el ciclo de conferencias, organizadas por la «Lliga».

A esperarles acudieron á la estación la mayoría de los diputados y concejales regionalistas. Los que han llegado son los Sres. Posteiro, Peñavа, Posada, Vito y los hermanos Ramón y Antonio Villaponte. De Madrid son esperados los señores Rodríguez Sanz y Ribalta, y de Galicia, aún llegarán otros.

Por la noche se ha verificado la recepción, en el edificio de la «Lliga», resultando brillantísimo este acto, que fué presidido por el presidente de la Diputación, Sr. Vallés y Pujals.

Este dió la bienvenida á los huéspedes y excusó la ausencia de los señores Cambó y Abadal, que se encuentran indispuestos.

Dijo que la visita de los regionalistas gallegos era una continuación de la que hicieran antes los vascos y los valencianos, visita que tiende á estrechar más y más los lazos que unen á las regiones hermanas, y á infundir ánimo para la gran campaña de propaganda que va á realizarse para llevar el ideal regionalista hasta el último rincón de España.

Anunció que esta campaña comenzará apenas aparezca el decreto de disolución de Cortes, que se publicará, aunque otra cosa digan los que se oponen á la regeneración de nuestra política.

A continuación, el Sr. Villar Ponte leyó un erudito trabajo, en el que se desarrollaba el tema «La evolución en nuestro regionalismo», siendo aplaudido.

El ex concejal Sr. Bosill Balder manifestó luego que los catalanes recibían á los gallegos con los brazos abiertos, pues que vienen á hacer protestas de que en todo momento habrán de unir su esfuerzo para que España llegue á ser el país por los buenos patriotas soñado.

Habló después D. Luis Posteiro, que se expresó en gallego y combatió al caciquismo.

Todos fueron muy aplaudidos.

Mañana, los regionalistas gallegos visitarán el Palacio de la Generalidad y el Instituto Catalán.

Por la noche, el Sr. Rodríguez Sanz dará su conferencia sobre «La Asamblea de Monforte».

DE PALESTINA

Retroceso inglés al Norte de Jaffa

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LONDRES 26 (22,35).—Parte oficial de Palestina: Nuestras fuerzas avanzadas, que habían pasado á la orilla Norte del río Nahr Arya, unos seis kilómetros y medio al Norte de Jaffa, forzado por la presión enemiga, ha retrocedido á la orilla meridional, en donde sigue cubriendo el paso de las fuerzas restantes.

Nuestras fuerzas de Caballería se apoderaron de Ain Karim, unos cinco kilómetros y medio al Oeste de Jerusalén.

Gran número de fuerzas turcas se han situado en una fuerte al Oeste de Jerusalén, y desde ella cubren el camino que va desde Jerusalén á Siguen.

A nuestros suscriptores y lectores

Regalamos 3.000 pesetas en 30 décimos de la Lotería de Navidad

DISTRIBUIDOS EN LOS 73 PREMIOS SIGUIENTES

Un premio de **un billete entero**; número 31.192, valor...	1.000	pesetas.
Un premio de **tres décimos** del número 2.720; valor...	300	—
Un premio de **dos décimos** del número 2.720; valor...	200	—
Cinco premios de **un décimo** cada uno del núm. 2.720; valor...	500	—
Cinco premios de **medio décimo** cada uno del número 30.389; valor...	250	—
Diez premios de **cuarto de décimo** cada uno del núm. 30.389; valor...	250	—
Cincuenta participaciones de **diez pesetas** cada una del número 30.389; valor...	500	—
Total...	3.000	pesetas.

La adjudicación de estos premios se hará mediante sorteo, que se verificará en el salón de EL DEBATE, ante notario público, el día 18 del próximo mes de Diciembre.

CONDICIONES PARA OPTAR A ESTOS REGALOS:

EL DEBATE publica diariamente un cupón numerado, y todos nuestros lectores y suscriptores que reunan una serie de VEINTICINCO DE ESTOS CUPONES (excepto los residentes en Canarias, Baleares y Norte de Africa, quienes, en atención á los más difíciles medios de comunicación, sólo necesitarán reunir una serie de VEINTE CUPONES) los canjearán en nuestra Administración **desde el día 4 al 12 de Diciembre próximo** inclusive, por un vale, que contendrá uno de los números que han de entrar en el sorteo.

Todo suscriptor y lector tiene derecho á tantos vales como series de VEINTICINCO CUPONES presente.

Este cupón no será valedero si no va acompañado del anuncio del SELLO YER.

NOTAS POLÍTICAS

Lista de los gobernadores de provincias

Aun no se ha nombrado al de Barcelona.-Parece que el auxilio á los empleados oscilará entre el 5 y el 10 por 100 de los sueldos

EN LA PRESIDENCIA

Despacho con S. M.

El jefe del Gobierno despachó con el Rey á la hora de costumbre, sometiendo á su firma los nombramientos de gobernadores y algunos otros decretos del ministerio de Estado.

También firmó la concesión de honores al cadáver del general Echagüe.

Después S. M. fué á visitar el Parque de Artillería.

Las manifestaciones del domingo

El marqués de Alhucemas se mostraba ayer muy satisfecho de que las noticias recibidas de provincias no acusaran el menor desorden ni incidente en los actos políticos de ayer.

El gobernador de Barcelona

En la lista de gobernadores no figura el de Barcelona, porque aún no ha contestado aceptando la persona á quien se ha ofrecido el cargo.

Esta persona, según nuestros informes, es el Sr. González Rothwos.

Los gobernadores civiles

El presidente del Consejo facilitó á medio día la lista de los señores en quienes han recaído los nombramientos de gobernadores de las provincias. Son los siguientes:

ALAVA.—D. Luis Argüelles, conservador, diputado provincial de Asturias.

ALBACETE.—D. Ponciano Maestre, ciervista, diputado á Cortes.

ALICANTE.—D. Julio Pantoja Aguado, ciervista, coronel de la Guardia civil.

ALMERIA.—D. Manuel Jiménez Rojo.

AVILA.—D. Eduardo Velasco López Caro.

BADAJOZ.—Sr. Polo de Bernabé, conservador, ex gobernador.

BALEARES.—D. José Estruch, romanonista, ex gobernador.

BURGOS.—D. Andrés Alonso López, villanuevista, abogado, diputado á Cortes.

CADIZ.—D. Agustín Laserna, romanonista, ex gobernador.

CACERES.—D. Buenaventura Sabater, regionalista.

CANARIAS.—D. Francisco Cabrerizo, prietista, jurídico naval, ex gobernador.

CASTELLON.—D. Ricardo Aparicio, prietista, ex gobernador.

CIUDAD REAL.—D. Fernando Maldonado Parejo, romanonista, presidente de la Diputación de Málaga.

CORDOBA.—D. Agustín de Llano, prietista, diputado provincial, ex gobernador (S. Inclán).

LA CORUÑA.—D. Enrique Toral Sagristá, prietista, teniente coronel de Estado Mayor.

CUENCA.—D. Joaquín López Atienza, prietista, ex gobernador.

GERONA.—D. Joaquín San Julián, nacionalista navarro, secretario de Sala de Audiencia.

GRANADA.—D. Sixto Celorrio, diputado á Cortes, prietista (de Alcalá Zamora).

GUIPUZCOA.—Conde de Pinofiel, ciervista, militar, ex diputado.

GUADALAJARA.—D. Diego Trevilla, romanonista, diputado provincial.

HUELVA.—D. Pedro Villar Gómez, prietista, diputado provincial.

HUESCA.—D. Julio Rodríguez Contreras, magistrado.

JAEN.—D. Luis Heredia, indefinido, teniente coronel de Estado Mayor.

LEON.—D. Fernando Pardo Suárez, prietista, ex gobernador.

LERIDA.—D. Miguel Aguallo, catedrático, prietista.

LOGROÑO.—D. José Bono Gosálvez, villanuevista, diputado provincial.

LUGO.—D. Casimiro Torre, catedrático, prietista.

MADRID.—D. Luis López Ballesteros, liberal, periodista, diputado á Cortes.

MALAGA.—D. José Rodríguez de Rivas, teniente coronel de Artillería, ex agregado á la Embajada de París, conservador.

MURCIA.—D. César Medina, diputado provincial, presidente de la Juventud Maurista de Valladolid.

NAVARRA.—D. Buenaventura María Plajá, diputado á Cortes, regionalista.

ORENSE.—D. Ubaldo Rivas Cano, administrativo abogado, ciervista.

OVIEDO.—D. Luis Méndez Queipo de Llano, teniente coronel de Estado Mayor, indefinido.

PALENCIA.—D. Pascual Testor, romanonista, ex gobernador.

PONTEVEDRA.—D. Francisco Cabello Lapiedra, abogado del Estado, prietista (Luis Silvela).

SALAMANCA.—D. Evasio Rodríguez Blanco, romanonista (C. de Gamay), ex gobernador.

SANTANDER.—D. Francisco de Federico, romanonista, ex gobernador.

SEGOVIA.—D. Elodio Sanz.

SEVILLA.—D. Luis García Alonso, prietista, senador.

SORIA.—D. José García Plaza, romanonista, periodista, ex gobernador.

TARRAGONA.—D. Vicente Ramón Martínez, romanonista (Gimeno), diputado provincial.

TERUEL.—D. Eduardo Zamborar.

TOLEDO.—D. Victoriano Ballesteros, romanonista, ex gobernador.

VALENCIA.—D. Juan Sánchez Anidó, prietista, ex gobernador.

VALLADOLID.—D. Alfonso Rodríguez, teniente coronel de Ingenieros, ciervista, ex gobernador.

VIZCAYA.—D. Juan Antonio Perea, ciervista, ex gobernador.

ZAMORA.—D. Emilio Igneson, romanonista, ex gobernador.

ZARAGOZA.—Sr. Martínez de la Cuesta, villanuevista, ex presidente de la Diputación de Logroño.

RESUMEN

Prietistas	13
Romanonistas	11
Ciervistas	6
Villanuevistas	3
Conservadores	4
Regionalistas	2
Nacionalistas	1
Maurista	1
Indefinidos	2
Ignorados	4
Liberal	1
	48

De los datos que tenemos sobre la aptitud legal de algunos de los nombrados para ejercer el cargo, resulta el resumen siguiente:

Senadores	1
Diputados	5
Militares	6
Ex diputados	8
Diputados provinciales	5
Ex gobernadores	7
Catedráticos	2
Abogados del Estado	1
Jefes de Administración	1

Las tardes del presidente

El señor Arzobispo de Valencia conferenció ayer tarde extensamente con el presidente del Consejo.

También visitaron al jefe del Gobierno algunos de los nuevos gobernadores civiles.

A la Presidencia acudió una representación de los obreros que trabajan en las obras de canalización del Manzanares.

DE GOBERNACION

El primer cambio

El subsecretario dijo á los periodistas que en la lista de gobernadores facilitada por la mañana en la Presidencia había que rectificar un nombre, pues en lugar de D. Félix Salvador Zurita, el nombrado es D. Erasio Rodríguez Blanco.

También dió cuenta el Sr. Picó de dos telegramas: uno, comunicando la llegada, sin novedad, de S. M. el Rey á La Granja, y otro, participando haberse celebrado en Alcira (Valencia) un mitin agrario para pedir la exportación de la naranja.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que los gobernadores irán inmediatamente á posesionarse de sus cargos, pues esas son las instrucciones que tienen del Gobierno.

Por un «entrefilet» alusivo á Su Majestad fué ayer denunciado y recogido el periódico «España Nueva».

OTRAS NOTICIAS

El auxilio á los empleados

Persona que creemos bien enterada nos asegura que la fórmula acordada para conceder á los funcionarios públicos el auxilio demandado en vista de la excepcional carestía de la vida, se ajusta á la siguiente escala:

SUELDOS	Tanto por ciento que constituye la paga extraordinaria.
De 6.500 pesetas...	5
De 6.000 á 5.000...	6
De 4.000...	7
De 3.500 á 3.000...	8
De 2.500 á 2.000...	9
De 1.500 á 1.250...	10

Como ya se ha dicho, este tanto por ciento del haber íntegro anual será una gratificación extraordinaria.

Se discute si esta cantidad estará ó no sujeta al impuesto de utilidades, pero la opinión más extendida es la de que, según la ley de Contabilidad, esa gratificación está exenta de tal gravamen.

Las subsistencias

Los ministros de Hacienda y de Fomento conferenciaron ayer tarde con el comisario general de Abastecimientos, Sr. Francos Rodríguez.

La colonia catalana residente en Madrid organiza un banquete en honor de sus paisanos los Sres. Ventosa, Rodés, marqués de Camps y Ferrer y Vidal para celebrar su exaltación á los Consejos de la Corona.

El banquete tendrá lugar el día 4 de Diciembre en el Hotel Ritz, á las nueve de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia llevará en breve á la firma de Su Majestad una extensa combinación de magistrados.

Hoy celebrará sesión la Diputación provincial para proceder á la elección de presidente.

Los candidatos son los Sres. Fernández Rodríguez y D. Andrés Goitia, al primero de estos señores lo apoya la minoría conservadora.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA 26.—El día 5 del próximo Diciembre sale el Sr. Cambó para Sevilla con objeto de pronunciar su anunciada conferencia.

—Se han reunido hoy las cuatro secciones que entienden en la organización del Congreso de jóvenes tradicionalistas para trazar, en líneas generales, cada uno de los puntos afectos á los distintos temas que serán motivo de deliberación en dicho Congreso.

—En el Círculo integrista ha dado una conferencia D. Ramón Méndez, el cual analizó la actuación de los distintos partidos políticos durante la pasada crisis, para venir á concluir en que el egoísmo, tanto individual como colectivo, es la causa del actual malestar de España.

Para el día 9 organizan los integristas un mitin, al que asistirán el jefe del partido y los representantes en Cortes. Además, se celebrarán otros actos de propaganda en Mataró y en Manresa.

—Se ha telegrafiado al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sr. Moya, solicitando que interceda por la libertad del periodista barcelonés D. Angel Samblancat.

BILBAO 26.—En la iglesia de San Vicente Mártir se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del fundador del partido nacionalista vasco, D. Sabino Arana Goiri, con motivo del décimocuarto aniversario de su muerte.

DE BARCELONA

Violento temporal en el mar

Un buque sin gobierno reclama auxilio

BARCELONA 26.—Por efecto del violento temporal ha sido casi nulo el movimiento de entradas y salidas de barcos en nuestro puerto. Los que se encontraban surtos en los distintos puntos, propicios para el descargue, han tenido que forzar las amarras.

—El vigía del cabo Baponde ha participado al comandante de Marina que á un vapor de regular tonelaje había visto en alta mar, sin gobierno y pidiendo auxilio.

Por efecto del estado del tiempo, que hacía imposible la navegación, no se pudo salir en su socorro.

—A las cinco de la madrugada, y á pesar del mal tiempo, salieron en un balandro del Club Marítimo los hermanos Miguel y Jaime Lorca Lunares, acompañados de un niño de cinco años.

En los primeros momentos, apenas sintieron los efectos de la marejada; pero cuando habían salvado buen trecho un golpe de mar arrancó á Miguel de la embarcación, sin que bastaran los auxilios que Jaime le prestó inmediatamente para evitar la desgracia.

Miguel cayó al mar, y su cadáver no pudo ser hallado.

—Mañana marcha el capitán general á Manresa, Solsona y Seo de Urgel, para revistar al batallón de cazadores de Peñaranda y los regimientos de Infantería de Navarra y Albuera.

—En el Ayuntamiento se ha hecho el reparto de la cantidad votada para las familias de las víctimas civiles de los sucesos de Agosto.

Se dieron cuatro donativos de cien pesetas á otras tantas madres con tres hijos; dos de 400, á otras con dos hijos, y el resto, á varias, hasta completar las 1.500 pesetas destinadas á este fin.

BARCELONA 26.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, para tratar del asunto del carbón; pues las Compañías del Gas Lebón y la Catalana carecen de existencias y no pueden suministrar flúido.

La Junta, para conjurar de momento el conflicto, y en tanto llegan nuevas partidas, realiza gestiones para obtener carbón de comerciantes y Empresas.

Un comerciante ha cedido 300 toneladas, y la Compañía M. Z. A. ofrece vagones para transportar leña con que alimentar los hornos de las fábricas algún tiempo.

Como de no recibirse carbón dentro de dos ó tres días estallaría el conflicto con mayor gravedad, se ha telegrafiado urgentemente al Gobierno.

UNA RIÑA

Herido de un tiro

En la Huerta de los Mochuelos, de la barriada de la Prosperidad, riñeron ayer tarde Toribio de las Heras Monzón y Norberto Adalid Escamilla, de cincuenta y tres y sesenta y ocho años, respectivamente. El primero disparó un tiro sobre Norberto, causándole una herida, de pronóstico reservado, en la cara, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de Buenavista.

El agresor ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

DE PAMPLONA

Los estudiantes protestan

PAMPLONA 26.—Los estudiantes de la Normal y del Instituto han adoptado hoy una actitud de protesta contra el propósito de restablecer las reválidas, no entrando á varias de las clases.

Los que asistieron, pertenecientes al quinto año del Bachillerato, lo hicieron accediendo al requerimiento del catedrático Sr. Romero.

Prensa católica se vende en el kiosco de la calle de Alcalá.

SOLEMNE ENTIERRO

El general Echagüe

Concesión de honores

El Real decreto concediendo honores al cadáver del conde del Serrallo, dice así:

«Deseando dar una señalada muestra del aprecio que Me merecen los importantes servicios prestados, durante su larga carrera, por el teniente general D. Ramón Echagüe y Méndez-Vigo, conde del Serrallo, cuyo fallecimiento ha tenido lugar en esta corte, ejerciendo el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina,

Vengo en disponer que, no obstante Mi presencia en Madrid, se tributen al cadáver del referido general, el día en que se le dé sepultura, los honores fúnebres que marca el artículo 47, título quinto del tratado tercero de las Reales ordenanzas.»

Estos honores son los correspondientes á teniente general, sin mando en plaza, debiendo, por tanto, acompañar al cadáver dos escuadrones de Caballería y un batallón de Infantería, que, teniendo en cuenta que el finado mandó el regimiento de Saboya, será uno de los pertenecientes á dicho Cuerpo.

La conducción del cadáver

Con la anticipación precisa se encontraban formados en la plaza de Alonso Martínez, un batallón del regimiento Saboya y los dos escuadrones del Príncipe, que, con arreglo al Real decreto de concesión de honores, habían de rendirlos.

A la hora anunciada bajaron el féretro los ayudantes actuales y los que fueron del general Echagüe; las fuerzas presentaron armas, y las bandas tocaron la marcha de Infantes. Colocado el ataúd en el coche fúnebre, que iba tirado por seis caballos, emprendió la marcha el cortejo por el siguiente orden:

En primer lugar iba el batallón de Saboya, con bandera y música; el clero con cruz alzada; al lado del coche iban los ayudantes del conde del Serrallo, y á la derecha, á caballo, el general Zabalza, jefe de las fuerzas encargadas de hacer los honores; inmediatamente detrás iban hermanas religiosas de San Vicente de Paúl, y á los costados llevaban hachas los porteros del Círculo Militar, ujieres del Consejo Supremo y los del Senado.

Presidencia del duelo

En la primera presidencia iban el Infante Don Carlos, el marqués de la Torrecilla, el príncipe Pío de Saboya, el general Huertas, Weyler (D. Fernando) y el marqués de Cabriñana.

Formaban el segundo duelo:

El presidente del Consejo, con los ministros; entre ellos, el Sr. La Cierva, de uniforme de diario; generales Weyler, Aznar y Galbis; presidente interino del Supremo; marqueses de Cabriñana, Rozalejo, y duque del Infantado, y el Sr. Dato.

Entre los concurrentes figuraban los Obispos de Sión y Madrid-Alcalá, y los Sres. Besada, Eza, Bergamín, Burgos, Andrade, Sánchez Guerra, Alba, Ugarte, Almodóvar del Valle, Santa María de Paredes, marqués de Figueroa, Urzáiz, Vázquez Mella, Pérez Bueno; generales Marina, Luque, Cavalcanti, Arteta, Alfau, Auñón, Primo de Rivera (M.), Viñé, Figueras, Madariaga, Fernández Llano, Aguado, Sierra, Marvá, todos los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, Ochando, Arizón, Mayorga, Fernández Silvestre, nutridas Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, todo el personal de jefes y oficiales del Consejo Supremo y gran número de jefes y oficiales de todos los demás Centros y dependencias; los ayudantes que tuvo cuando fué capitán general de Madrid, y el teniente coronel de E. M. Sr. Méndez Vigo.

La comitiva siguió el itinerario siguiente: Génova, Castellana, Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, hasta el edificio de la Capitanía, donde se despidió el duelo, desfilando ante el cadáver las fuerzas en columna de honor. Los jefes, oficiales y banderas saludaron al pasar.

En la cuesta de la Vega las fuerzas hicieron las descargas de ordenanza, y, una vez despedido el duelo, la carroza continuó hasta la Sacramental de San Isidro, en la que se dió sepultura al cadáver del conde del Serrallo.

Reiteramos á la familia la expresión de nuestro pésame más sincero.

El incendio del palacio de Medinaceli

La guardia de bomberos que quedó en el incendiado palacio de los duques de Medinaceli continuó durante todo el día de ayer apagando los pequeños focos que siempre aparecen en estos casos.

Varios muros y paredes se derrumbaron á causa del viento reinante.

El servicio de bomberos prosiguió en sus trabajos de descombro total, operación que aun durará algunos días. No se registró incidente alguno.

En el palacio estuvieron ayer el marqués de la Torrecilla y otras varias distinguidas personas para ver el resultado de los trabajos que realizan los bomberos.

El duque de Medinaceli era esperado ayer; mas se recibieron noticias de que llegará hoy, por la noche.

ACTO EDIFICANTE

Convenientemente preparado por las Misioneras de la Sagrada Familia, recibió el Santo Bautismo uno de los protegidos de la obra del Patronato, el viernes 23, á las cinco de la tarde, siendo padrino el Ilmo. Sr. D. Pedro Macías Estrada.

Tuvo efecto este acto en la capilla de la calle del Tutor, 17, por concesión del reverendísimo Prelado.

El neófito cuenta treinta y cinco años, y estaba visiblemente emocionado durante la hermosísima plática que, después de bautizarle, pronunció el digno y celoso párroco de San Marcos, D. Paulino Corrales.

MINISTERIOS

Una Real orden sobre los transportes

DE FOMENTO

El Sr. Alcalá Zamora dijo que los elogios que se le han tributado en el Ayuntamiento por su disposición acerca del aprovisionamiento de carbón para la Fábrica del Gas deben dedicarse al ingeniero Sr. Alarcón, que con tanto acierto está siguiendo este asunto.

Anunció que hoy aparecerá en la «Gaceta» una disposición sobre entrega de mercancías, y otra sobre devolución de vagones de unas Compañías á otras.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Fernández Prida visitó ayer, por la mañana, el Archivo Real del Ministerio, proponiéndose realizar en él algunas reformas para subsanar algunas deficiencias que pudo observar.

—Se reunió la Junta inspectora de las obras de restauración del Palacio de Justicia para cambiar impresiones sobre los trabajos efectuados.

DE GUERRA

Profesorado.—Se nombra ayudante de profesor de la segunda Sección (Escuela de Tiro) al primer teniente de Artillería D. Ricardo Sobrino.

Comisiones.—Se dispone cesen en sus Comisiones los oficiales de Oficinas militares y se incorporen á sus destinos de plantilla.

Estado Mayor Central.—Se destina á dicho Centro, de plantilla, al capitán de Infantería D. Luis de la Gándara Marsella.

Vuelta á activo.—Se concede al veterinario segundo D. Santiago González Pascual.

Destinos.—El «Diario Oficial» publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros y de oficiales (E. R.) de Ingenieros.

Supernumerarios.—Pasa á esta situación el comandante de Caballería D. Luis Cienfuegos y el capitán de Ingenieros D. Eduardo Barrón.

Excedencia.—Se le concede al coronel de Artillería D. José Aymerich.

Gran cruz.—Se le ha concedido la del Mérito Naval al ilustrado general inspector de Sanidad de la Armada, D. Enrique Calbo Fortich.

NOTAS MILITARES

Nuevas unidades de ametralladoras

Se crea una compañía orgánica de ametralladoras, compuesta de dos secciones al mando de un capitán, en cada uno de los batallones en armas de la Península, considerándose el capitán, el brigada, los cabos é individuos de tropa, así como el ganado correspondiente, como aumento de la plantilla de cada batallón. Los oficiales subalternos, que serán de la escala activa, se compensarán suprimiendo los de las compañías del tercer batallón de cada regimiento, y el de la de Depósitos en los batallones de Cazadores, y los sargentos, suprimiendo, por ahora, uno en cada compañía activa.

Los regimientos del Rey y León sólo constituirán compañías para el primero y segundo batallón, reduciendo en el tercero los sargentos en analogía con lo dispuesto para los demás regimientos.

En cada uno de los regimientos de Baleares y Canarias, se organizarán dos compañías de ametralladoras, con igual plantilla que las de la Península, pero la segunda sin ganado; y los batallones insulares organizarán, asimismo, una compañía con su plantilla completa.

El personal de las compañías de Baleares y Canarias, excepto el de las unidades de esta clase hoy organizadas, será considerado como aumento de plantilla, reduciendo á tres el número de sargentos de las compañías activas de cada batallón.

Todos los capitanes y tenientes de las compañías de ametralladoras que tengan ganado serán plazas montadas.

Las unidades de ametralladoras de los Cuerpos de Africa continuarán por ahora con su actual organización.

En cada regimiento activo de Caballería de la Península y Africa se crea un escuadrón con carácter orgánico y administrativo, compuesto de dos secciones, la primera de ametralladoras y la segunda de obreros y explosivos, considerándose de aumento en la plantilla del regimiento todo el personal de oficiales, clases y los individuos de tropa y ganado de la primera sección, y el oficial, clases y caballos de baste de la segunda. La sección de obreros pasará á este escuadrón con su actual organización, reponiéndose en los escuadrones las bajas correspondientes á los aumentos de plantilla.

Para las clases de tropa.

El ministro de la Guerra, por Real orden telegráfica, ha dispuesto que las clases de tropas y sus asimilados puedan extraer diariamente de los Parques de Intendencia hasta tres raciones de pan, que pesen, en total, 1.890 gramos, para sus familias, al precio que tenga la ración en la guarnición, sin perjuicio de la ración á que por sí pueda tener derecho el cabeza de familia.

El ministro en el Hospital Militar de Urgencia.

El Sr. La Cierva estuvo en el citado hospital para visitar al oficial de Caballería Sr. Troncoso, que fué víctima el sábado de un accidente de equitación. Afortunadamente, el distinguido oficial se encuentra bastante mejorado.

Al propio tiempo visitó todas las salas y dependencias del expresado Centro, acompañado del director y del personal de jefes y oficiales allí destinados.

El ministro salió muy satisfecho de la instalación de las diferentes clínicas, salas de rayos X y de operaciones, por lo que felicitó al personal del Cuerpo de Sanidad Militar.

COTIZACIONES DE BOLSAS

26 DE NOVIEMBRE DE 1917

4 por 100 Interior.

Serie F, 76,35.
Idem E, 76,25.
Idem D, 76,35.
Idem C, 77.
Idem B, 77.
Idem A, 77.
Idem G y H, 77.
Diferentes, 77.

4 por 100 Exterior (estampillado).

Serie F, 84,50.
Idem E, 84,50.
Idem D, 85,10.
Idem B, 85,40.
Idem A, 85,40.
Idem G y H, 86.
Diferentes, 85,40.

4 por 100 Amortizable.

Serie B, 87,75.
Idem A, 87,85.
Diferentes, 87,75.

5 por 100 Amortizable.

Serie E, 94,50.
Idem D, 94,50.
Idem C, 94,75.
Idem B, 94,60.
Idem A, 95,50.

Carpetas provisionales 5 por 100 Amortizable. Emisión de 1917.

Serie F, 93,50.
Idem E, 93,50.
Idem C, 93,50.
Idem B, 93,40.
Idem A, 93,50.
Diferentes, 93,50.

Ayuntamiento de Madrid.

Resultas, 91,75.
Villa de Madrid, 91.

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 por 100, 98,60.
Idem 5 por 100, 106,10.

Valores industriales.

Acciones.

Banco de España, 477.
Compañía de Tabacos, 294.
Hispano Americano, 164.
Español de Crédito, 98.

Obligaciones.

General Azucarera, no estampilladas, 83,50.
Bonos Naval, 103.

Ferrocarriles.

Nortes, 301.
M. á Z. y á Alicante, 330.

Valores extranjeros.

Banco Central Mejicano, 70.
Banco Río de la Plata, 270.

Cambios.

Francos, 74,25.
Libras, 20,26.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Vizcaya, 1.425; Crédito Minero, 535; Ferrocarriles Vascongados, 550; ídem Norte, 299; Sota, 3.600; Nervión, 3.490; Unión, 3.230; Vascongadas, 1.610; Bachi, 2.700; Guipuzcoana, 850; Mundaca, 655; Vasconia, 1.250; Resinera, 290; Felguera, 310.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús-Garí, de Barcelona:

Interior, 76,10; Exterior, 84,75; Nortes, 59,85; Alicantes, 66,10; Andaluces, 60,60; Tabacos de Filipinas, 145; Francos, 74,25; Libras, 20,25.

NOTICIAS

El banquete con que la colonia catalana residente en Madrid obsequiará á los Sres. Ventosa, Rodés, marqués de Camps y Ferrer y Vidal, por haber sido designados para los altos cargos que actualmente ocupan, se celebrará el día 4 de Diciembre, á las nueve de la noche, en el Hôtel Ritz.

Las adhesiones, al precio de 25 pesetas, se recibirán en el café «Maison Doré» (Alcalá, 22), librería de Moya (Carretas, 8) y en el Hotel Ritz.

Se ha encargado de la dirección de nuestro estimado colega de Pamplona «El Pensamiento Navarro», D. Jesús Etayo y Zalduendo.

LOS NIÑOS LINFATICOS, RAQUITICOS Y ESCROFULOSOS RENACEN CON EL POLIYODASAL BASCUÑANA

Homenaje al conde de Peñalver

En el edificio de la Gran Peña, como primera casa de la Gran Vía, ha sido descubierta ayer, á las once de la mañana, una lápida, dando á dicha calle el nombre de Avenida del conde de Peñalver, y como homenaje á este hijo predilecto y adoptivo de Madrid, que por tres veces desempeñó la Alcaldía-Presidencia.

Al acto asistió una nutrida representación del Municipio, bajo mazas, pronunciando el alcalde interino señor De Blas, un discurso en elogio del homenajeado.

También asistieron el subsecretario de Gobernación, en nombre del ministro; el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, Sr. García Molinas; el del Centro de Hijos de Madrid, Sr. Dorado; los diputados á Cortes por Madrid, Sres. Aragón y Setuaín; el señor Ruiz Jiménez y familia del conde de Peñalver.

La lápida, oculta bajo el pendón de la villa, fué descubierta por el alcalde interino á los acordes de la marcha de «Tannhaüser», ejecutada por la Banda Municipal.

Después firmaron las personalidades citadas el acta, que está escrita en pergamino, con caracteres góticos y adornada con una hermosa letra monacal, de la que arranca la ornamentación policromada, obra del funcionario municipal D. José Manzano.

La lápida ha sido proyectada por el Sr. Salaverry y ejecutada por el señor Nicoli, y es de mármol, con el escudo de Madrid, inscripciones y guirnaldas en bronce.

Rodeando el escudo aparece la leyenda «Avenida del conde de Peñalver». En el centro de la cartela [illegible] la inscripción «Primera vía de la reforma urbana, á cuya realización dedicó todas sus iniciativas D. Nicolás Peñalver Zamora, siendo alcalde de Madrid», y debajo de la cartela, sobre la guirnalda, «Homenaje del pueblo.—MCMXVI».

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Conferencia de Seguros Agrícolas

La clausura

Bajo la presidencia del ministro de Fomento, tuvo efecto ayer la sesión de clausura de la Conferencia de Seguros en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia.

Leídas las conclusiones definitivas de las ocho ponencias aprobadas, el señor Alcalá-Zamora hizo uso de la palabra, expresando su satisfacción por la labor que la conferencia había realizado á juzgar por las conclusiones tan interesantes y trascendentales.

Dedicó grandes elogios á los delegados, y puso de relieve la importancia que hoy, como siempre, tienen los intereses agrícolas en todos los países.

Hablando de las relaciones del Estado y los productores, dijo que «al Estado le corresponde mucho impulso, bastante auxilio y poca intervención».

El Sr. Alcalá-Zamora fué muy aplaudido, y se dió por terminado el acto.

Academia Universitaria Católica.

El P. Ugarte de Ercilla explicó en su cátedra el dinamismo de las ideas y de las pasiones. Refutó, ante todo, el valor exagerado atribuído por muchos á la fórmula moderna «Las ideas tienden á realizarse».

Declaró luego cómo las ideas influyen en los actos y sentimientos, y, por fin, puso de relieve la magnitud é intensidad de la fuerza de la pasión. La consideró en tres momentos: «físico», «psicológico» y «moral», estudiando en cada una de ellas el origen y desarrollo de su fuerza y el modo de enderezarla y de reforzarla.

El catedrático de la Central Sr. Ibarra continuó en su cátedra desarrollando el tema «Las industrias de la alimentación en el reinado de los Reyes Católicos; carne, caza y aves».

Comenzó exponiendo la diferencia que había entre los ganados de aquellos tiempos y las actuales reses destinadas al consumo, cebadas y seleccionadas, su peso y precios, y dió noticias de las impresiones del viajero Rosmithal acerca de la escasez de carne que se notaba en España.

Utilizando las disposiciones legales y las ordenanzas de Sevilla, Granada y Toledo y las publicadas recientemente de Avila en 1485 por el erudito académico de la Historia señor marqués de Foronda, estudió la compra y registro del ganado, el régimen de los mataderos y las alcabalas y las reglas de policía é higiene en las carnicerías, así como las disposiciones referentes á la confección de embutidos y su precio y el de la carne en el extranjero y en España.

Pasó á continuación á estudiar la caza y las disposiciones legales que la reglamentaban, estableciendo la veda total ó parcial, y expuso las condiciones en que se habían de vender en los mercados y las restricciones y precios de las aves, huevos y caza.

Terminó la conferencia presentando un cuadro comparativo de los precios de todos estos artículos de consumo en relación con los jornales mínimos de aquella época, comparándolos con los precios actuales y su relación con la cuantía de los jornales de hoy.

Para hoy.

A. C. N. de P.: Se reune el primer Círculo de Estudio (sección de propaganda de la C. N. C. A.) en su domicilio social, Arrieta, 12.

Academia Universitaria Católica (Progreso, 5): De seis á siete, Sr. Morán, «La organización profesional obrera en Roma». De siete á ocho, Sr. Gómez Serrano, «Legislación del trabajo».

Asociación de Agricultores de España: A las seis de la tarde, Sr. León y Pernia, «Manifestaciones de la opinión agraria».

UNA DENUNCIA

3.053 pesetas desaparecidas

Hace unos dos meses que el contador de una entidad comercial fué acusado por malversación de fondos por valor de 3.053 pesetas, importe de 59 acciones de una entidad comercial, donde desempeñaba el cargo de contador.

El denunciado pudo reunir documentos que demuestran que los responsables de la malversación son tres señores cuyas iniciales son H. S.; R. B. y M. M., contra los cuales presentó ayer una denuncia.

VINO ONA
DEL DOCTOR ARISTEGUI
Magníficos resultados en la Debilidad, Convalecencia, Inapetencia, Anemia.

ACABAN DE PUBLICARSE LOS
APUNTES PARA LA HISTORIA
Tres años de reformas militares
(1915-1917)
Y JUZGAR A ALGUNOS PROHOMBRES QUE EN SU ACTUACION PUBLICA HAN DEMOSTRADO SER FALSOS IDOLOS DEL PAIS Y DEL EJERCITO
por el comandante BETA. Ptas. 3,50 en todas las librerías y en la imprenta de Bernardo Rodríguez, Barquillo, 8.

Sombreros para señora y niñas
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS
CALLE DE LA PAZ, 15

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Alumbramiento.

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño la bella consorte de D. Luis Rodríguez Santa María («née» Concepción Vignote).

Regreso.

Lo han hecho de su viaje de novios el diputado á Cortes D. Joaquín de Urzáiz y Cadaval y su linda esposa.

Enhorabuena.

En los ejercicios de oposición para ingreso en la Escuela Naval militar ha obtenido el ingreso el hijo de nuestro querido amigo el comandante de Estado Mayor D. Camilo Carrero.

Nuestro cordial parabién.

Los duques de Medinaceli.

Estos ilustres próceres y su hija Victoria Teresa se encuentran en San Sebastián, en donde están recibiendo inequívocas pruebas de las simpatías de que gozan en todas las clases sociales madrileñas con motivo del horroroso incendio ocurrido en su artístico palacio de esta corte, sito en la plaza de Colón, esquina á la calle de Génova.

El condado del Serrallo.

Lo hereda el sobrino del bravo y difunto general, el ilustre duque del Infantado como hijo primogénito de aquella inolvidable marquesa de Valmediano que figuró, tanto por su belleza como por sus caritativos sentimientos en la alta sociedad madrileña.

EL ABATE FARIA

Notas teatrales

Zarzuela.—Nuevo abono.

El nuevo abono abierto para 12 martes, días de gran gala, que empezarán el próximo 4 de Diciembre, ha sido otro triunfo para este teatro, donde se proyectan siempre programas de películas de moralidad irreprochable y de emocionante interés, pues han sido ya muchos los encargos recibidos, y siguen admitiéndose en el domicilio de la excelentísima señora duquesa del Infantado (plaza de la Independencia, 4) y en la contaduría del teatro, á precio de taquilla.

Entre las películas que se exhibirán los martes de gran gala figura la llamada Décimotercera labor de Hércules, ó sea la reproducción gráfica de la Gran Exposición Internacional del Panamá, compuesta de 12 partes, que se irán proyectando sucesivamente.

Se trata de una maravillosa cinta, que ha costado dos años de improbos trabajos para recopilar las fotografías de las diversas instalaciones y edificios de la gigantesca Exposición, habiéndose empleado en su edición 30.000 metros de cinta negativa para obtener esta magnífica y única película en su clase.

Es tal la grandiosidad de la Exposición del Panamá, para cuya construcción se ha hecho un verdadero derroche de millones de dólares, que puede considerarse el «non plus ultra» de la manifestación mundial del comercio, industrias, artes, mecánica y demás actividades demostrativas del esfuerzo del género humano.

"Cantigas, é aturuxus"

En honor de este interesante coro lucense se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento un concierto de música gallega, interpretado por la banda municipal, ejecutando también el citado coro varios números de su programa.

Todos los asistentes á dicha fiesta fueron obsequiados con un te.

SUCESOS

Los tranvías.

Al cruzar la calle de Alberto Aguilera, frente á la de Galileo, Mariano Velasco Moreno, de cincuenta y tres años, sin domicilio, no vió al tranvía número 320, de la línea de Argüelles, y por más que el conductor hizo repetidas señales de aviso, no pudo evitar que Mariano sufriese un golpe, produciéndole dolores contusivos en el muslo derecho. Por carecer de habitación, Velasco ingresó en el Hospital de la Princesa.

— Frente á la estación de las Delicias chocó el tranvía número 311 con el carro número 962, que salía de los muelles de la referida estación, conducido por Cayo Carmena.

Afortunadamente, no hubo lesión alguna que lamentar, y todo se redujo á pequeños desperfectos en la plataforma del tranvía.

Los irascibles.

A puñetazos y coscorrones arreglaban sus asuntos, ayer tarde, varios jo... en la calle de Sagasta. Intervinieron los guardias de Seguridad 377, Oscar Marchan, y 311, Juan Pinto, y el soldado del Centro Electrotécnico Antonio Boada.

Varios de los contendientes lograron fugarse; pero dos de ellos, llamados José Ferrín Puelis y Antonio Ruiz Herrero, de catorce y diecisiete años, respectivamente, opusieron resistencia á los agentes, sacando unas navajas. Por fin, lograron desarmarlos y conducirlos al Juzgado de guardia.

Las personas de buen gusto se visten en la elegante sastrería
ARRUZA INCLAN
Plaza de Canalejas, esquina á Cruz y Príncipe. T. M. 22-87.
Géneros de las mejores fábricas de Londres

SITUACION INTERIOR

Importante Real orden respecto al tráfico interprovincial

El día 29 terminará el inventario de la existencia de gasolina.-Se fija la tasa del trigo en Zaragoza

El tráfico interprovincial

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden facilitando el tráfico interprovincial de substancias alimenticias y modificando la del 28 de Mayo último.

La parte dispositiva de dicha Real orden, dice así:

«Artículo 1.° Se declara completamente libre el tráfico de sustancias alimenticias de primera necesidad, entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas ó en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno ó la Comisaría general de Abastecimientos, por delegación expresa, dictar la resolución definitiva.

No obstante lo preceptuado en el párrafo anterior, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe á la petición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales mas que en el caso de hallarse la partida incautada ó incoado expediente para llegar á su incautación, en forma legal.

Art. 2.° La circulación interprovincial de sustancias alimenticias de primera necesidad que determinen el Gobierno ó la Comisaría general de Abastecimientos, en su nombre, ya se realice el transporte por vía terrestre ó por cabotaje, se sujetarán á los siguientes requisitos:

a) El solicitante de la oportuna autorización para traficar con las sustancias alimenticias que se determinen, que resida en capitales de provincia, se dirigirá al gobernador de la misma, expresando los nombres del vendedor y del comprador, ó destinatario si fuese persona diferente, especie y cantidad del artículo alimenticio, en unidades métricas y provincias y pueblos de destino. La autorización que se le conceda la cursará el mismo interesado al vendedor, para que éste obtenga de la autoridad local la guía correspondiente. Los gobernadores concederán los permisos solicitados en el plazo de veinticuatro horas, salvo las incautaciones á que se refiere el artículo anterior.

b) Cuando el peticionario no resida en la capital de la provincia, solicitará el permiso, con expresión de los mismos requisitos, del alcalde de la localidad de su residencia, quien le concederá en el mismo plazo, salvo las limitaciones de que trata el precedente artículo. Dicha autoridad local deberá comunicar diariamente al gobernador respectivo las autorizaciones que haya concedido, consignando todos los extremos de la solicitud.

Art. 3.° Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies que se señalen, el gobernador de la provincia donde se verifique el embarque anunciará al de destino y á la Comisaría general de Abastecimientos la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad, en unidades métricas, de la mercancía; la escala y la fecha probable del arribo.

Tanto en este caso como en los del artículo anterior, los gobernadores de las provincias á las cuales se dirija la expedición comprobarán la llegada y el destino ulterior de la mercancía, dentro de sus demarcaciones, dando cuenta de todo ello á la Comisaría general de Abastecimientos, en la forma que la misma disponga.

Art. 4.° Los gobernadores de las provincias del litoral, fronterizas y Baleares, darán cuenta quincenalmente á la Comisaría general del estado del abastecimiento en sus provincias respectivas, con expresión del stock que tengan las fábricas harineras de trigo y harinas.

Todos los gobernadores darán cuenta á la Comisaría general de Abastecimientos cada quince días, en resumen claro y detallado y en unidades métricas precisamente, de las cantidades de sustancias alimenticias sujetas á las expresadas formalidades que entren y salgan durante la quincena anterior en sus respectivas provincias, con indicación separada del pueblo de salida, provincia y punto de destino y nombre del destinatario.

Art. 5.° El comisario general de Abastecimientos, sin embargo de lo establecido con carácter general en el artículo primero, podrán autorizar á las Juntas provinciales de Subsistencias para prohibir la salida de sustancias alimenticias de sus respectivas demarcaciones, cuando lo exija la necesidad de su abastecimiento, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Real orden de 7 de Diciembre de 1916.

Art. 6.° Por la Comisaría general Abastecimientos se dictarán las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta Real orden.

Art. 7.° Queda derogada la Real orden de 28 de Mayo de 1917.»

Los transportes

Sobre las tarifas de cabotaje reguladas por disposición del Ministerio de Fomento, la Cámara de Comercio ha elevado á dicho departamento una instancia en la que se dice que el Real decreto de 20 de Octubre de 1917 sólo merece elogios en cuanto á la parte referente á la prohibición de facturaciones por ferrocarril de puerto á puerto, toda vez que no se hace con ello sino recoger lo propuesto por la Cámara.

Mas se hace constar también en la instancia que las tarifas que se establecen para el cabotaje son elevadas y que han motivado quejas muy atendibles, pues el único medio de transporte que queda utilizable se encarece en un 60 á 70 por 100; extrañando también que tales precios no puedan sufrir competencia, pues en el artículo 12 del Real decreto se obliga á asociarse á los navieros libres, con lo cual ejercerán el monopolio del tráfico marítimo.

Igualmente hacen notar que á los navieros no se les obliga á un servicio regular de cabotaje, siendo así que la normalidad en este servicio es tan importante para el Comercio, que aun si fuere preciso aceptaría un sobreprecio para lograrla.

En su consecuencia, se solicita que se sustituyan las tarifas por otras que no excedan al precio de los transportes libremente fijados por las Empresas navieras en el mes anterior á la publicación del indicado Real decreto y que se señalen con toda claridad las obligaciones que en cuanto al cabotaje se hayan impuesto al consorcio de navieros organizado oficialmente.

PAMPLONA 26.—Representantes de los pueblos de la ribera han estado en Pamplona para visitar al presidente de la Diputación y al gobernador, á quienes expusieron los daños que la desorganización del servicio de transportes les está causando, pidiéndoles que interesen del Gobierno la pronta solución del conflicto.

Dirigieron luego telegramas al presidente del Consejo, á los ministros de Fomento y de la Gobernación, al director general de Obras públicas y al de la Compañía del Norte, manifestándoles la urgente necesidad de que pongan vagones á su disposición para el transporte de trigos y otros productos.

El carbon

Según noticias facilitadas por el alcalde interino, Sr. De Blas, ha salido para La Robla el ingeniero Sr. Soriano para adquirir 1.000 toneladas de carbón con destino á esta Fábrica del Gas, no comprando las 5.000 para que ha sido autorizada la Comisión, hasta no ver si en la práctica reune las condiciones gasificables que el análisis previo ha demostrado.

La gasolina

Se ha señalado la fecha del día 29 del actual para ultimar el inventario de existencia total de gasolina en España, formado para cumplir el Real decreto del 24.

El pan

VITORIA 26.—En el Gobierno civil se ha reunido la Junta de Subsistencias con los fabricantes de pan, los cuales han expuesto las dificultades con que tropiezan para la traída de harinas, por la anormalidad de los transportes.

Volverán á reunirse de nuevo para tratar del asunto, pues los panaderos mostraron deseos de elevar en dos céntimos el precio del pan, pero no querían hacerlo sin conferenciar con la Comisión del Ayuntamiento. Este se ha reunido esta noche en sesión extraordinaria.

Conflictos obreros

BILBAO 26.—Esta tarde en las primeras horas, han comenzado á afluir á los cafés gran número de individuos desarrapados, mujeres con niños de pecho y una nube de gente menuda, ante cuya presencia los asiduos concurrentes han abandonado pronto sus asientos.

Se trataba de un acto organizado por los camareros para castigar á los dueños de los cafés, de quienes habían solicitado aumento de salario.

Los patronos solicitaron el auxilio de los agentes de la autoridad, pero éstos no pudieron hacer nada porque los inesperados clientes no adoptaron ninguna actitud digna de reproche.

Piden los camareros que se les asignen 60 pesetas al mes y 135 á los echadores.

Se ha solicitado la intervención del Sr. Arana para solventar el conflicto.

Otras noticias

ZARAGOZA 26.—Una Comisión de remolacheros visitó al gobernador civil para pedirle que interceda á fin de conseguir el precio de 65 pesetas para la remolacha del bajo Aragón.

ZARAGOZA 26.—Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, acordando fijar la tasa del trigo en 47 pesetas los 100 kilogramos, y la de harina de fuerza en 58, y la blanca, en 55.

También se acordó denegar la petición hecha por el gobernador de Valencia de que se permita exportar patatas de Daroca, y pedir al gobernador de Castellón que autorice la salida de ganado de cerda para abastecer á Zaragoza.

Finalmente, se acordó consultar á la Comisaría general respecto á la negativa del gobernador de Teruel á enviar cerdos.

DE VALENCIA

Peticiones al Gobierno

VALENCIA 26.—Los alcaldes del distrito han acordado pedir al Gobierno la condonación del cupo de Tesoro por consumos, mientras dure la guerra.

— Han festejado con un grandioso mitin los jaimistas de Tabernes Blanques el aniversario de la bendición de la bandera de aquel Círculo.

Pronunciaron elocuentes discursos y leyeron inspiradas poesías las señoritas Josefina Filipo, Amparo Rosart, Trini Real y Amparo March, y los Sres. Bellver, Feo, Tarazona, el P. Faustino Seguí, Anastasio y Alomar.

La fiesta resultó brillantísima.

BANCO DE ESPAÑA

38.° sorteo para la amortización de la deuda al 4 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización á lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1 de Enero próximo, la suma de *trescientas sesenta y siete mil quinientas pesetas* por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Junio de 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

SERIES	BOLAS extraídas	TITULOS que representan	CAPITAL Pesetas nominales	BOLAS que han de extraerse	TITULOS que representan	CAPITAL QUE SE AMORTIZA Pesetas	A PAGAR POR INTERESES Pesetas	TOTAL intereses y amortización Pesetas
A	4.648	46.480	23.240.000	11	110	55.000	232.400	287.400
B	929	9.290	23.225.000	2	20	50.000	232.250	282.250
C	744	7.440	37.200.000	2	20	100.000	372.000	472.000
D	2.789	2.789	34.862.500	7	7	87.500	348.625	436.125
E	1.208	1.208	30.200.000	3	3	75.000	302.000	377.000
	10.318	67.207	148.727.500	25	160	367.500	1.487.275	1.854.775

El sorteo tendrá lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 1 de Diciembre próximo, á las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además, una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente, y se verificará con arreglo á las disposiciones contenidas en la Real orden fecha 30 de Junio próximo pasado.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 15 de Noviembre de 1917.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

FULY CORSETS TRICOT CAUTCHOUC
Vergara, 23, entlo. S. Sebastián.

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo de San Martín, 3 y 5; teléfono 886. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

VINO PINEDO
Empobrecimiento de la sangre.
Enfermedades del corazón.
Tónico cardíaco por excelencia.

G. MAAS CASTELLNOU B. BARCELONA-SARRIA
Ingeniero constructor de toda clase de MAQUINARIA PARA MOLIENDA DE MATERIAS DURAS Y SEMIDURAS
PIDANSE PRESUPUESTOS

¿Quién lo dudó?
La mejor leche de vaca que en Madrid se reparte á domicilio es de
La Granja El Henar
ALCALA, 40, y BALLESTA, 7.

BUENA OCASION
Vendo infinidad de alhajas y objetos oro y plata; grandes saldos de relojes pulsera y para bolsillos, pianos, escopetas, armas, aparatos fotográficos, paraguas, máquinas escribir y mil objetos diferentes; todos de ocasión. Casa Serna. Hortaleza, 9, tienda (frente á Reina).

LA TEMPORADA EN 1917

De Pastor á "Ale"

Lo que en los ruedos realizan Joselito, Belmonte y demás coletas, casi carece de mérito, pues para que éste exista se precisan toros. Y los nenes de hogaño toream monas.

Vicente Pastor está de *manteau tombé*.

A mí, es Vicente uno de los toreros que más me gustan y de los que mas recuerdan los tiempos antiguos y clásicos. Reune vista, dominio, sabiduría, facultades y profundo conocimiento de las reses y de sus querencias. Su toreo es eficaz y de castigo, distinguiéndose en la Embajadores por la dirección, colocación, brega, quites y muerte. Además, es de los pocos que paran... y que saben parar los pies á los bichos. Cuando á la muleta, es la suya la que más vale... la mano izquierda.

Comenzó el *Chico de la Blusa* siendo medianito, y terminó colocándose arriba, arriba, por su propio esfuerzo, á fuerza de puños. No le ayudaron sus paisanos, como vulgarmente se dice. ¡Qué le habían de ayudar! Un año y otro le ganaba la pelea, casi á diario, á *Machaquito*, y la gente, principalmente la de la sombra, no se enteraba de ello.

Al principio, Pastor mataba. Luego, flaqueó en eso y toreó magistralmente. Después, fué excelentísimo torero y matador; todo en una pieza.

Hoy... Pastor no es Pastor. La actuación del *Serio* en 1917 no me ha gustado. Para destrozarlo lo cogió un toro en la feria de Abril en Sevilla, y otro en la de Agosto en Santander. Tales percances hacen mella, y del primero aun no está Vicentón completamente restablecido. Ello le ha quitado arrestos y facultades. ¡Esa pierna que no quiere ser buena! El ex chico saldrá uno de estos días de Madrid para volver al balneario de Fitero.

Los disgustos, la edad, la desconfianza, el cansancio, traen á mal traer al *León de Castilla*.

Vergonzoso é intolerable es lo del *Gallo*. ¡Qué pena! Rafael ha estado desastroso en todo.

Siempre ha sido el calvorota muy malo con la *espá*; pero muy gran torero, á pesar de sus características desigualdades, que le hacían remontarse como las águilas ó andar bajo la tierra como los topos.

Con la capa, las banderillas y la muleta sabía hacer incopiables filigranas, y asombraba su variedad en los quites.

Era un torero luminoso, genial, creador, de ciencia, de repertorio, de gracia y de adorno. Realizó faenas tan colosales y artísticas, que le subieron á las nubes.

Ahora, adonde quiera que va, igual que le ocurría al «Tenorio»,

«Va el escándalo consigo».

El *cañí* anda mal de *parné*, y por él entra cínicamente en los cosos, prescindiendo en absoluto del cumplimiento de la obligación, lo cual ¡no se puede consentir!

En muchas plazas no le consienten, y en varias han llegado á agredir á Rafael. Eso no está bien. Pero ¿qué defensa les queda á los espectadores?

Ni los aficionados ni las Empresas quieren al *Gallo*; unos y otras lo rechazan indignados; y, sin embargo, el hermano de *Gallito* continúa toreando.

Dicen los... interesados—á mí me lo han venido á decir, y hasta lo he leído en letras de molde—, que el no retirarse el calvo es únicamente terquedad, pues su hermano no lo impone.

¡A otro perro con ese hueso! ¿Quieren decirme esos oficiosos defensores quién llama hoy al mayor de los Gómez; quién desea verlo? Si no lo impusiera José, ¿qué Empresas lo contratarían? Ninguna.

Por eso, por la cuestión de los chotos, y la de las lanzas, y la de los revendedores y por otras cuestiones, se merece Joselito lo mucho que le vienen apretando los públicos y lo de uñas que están con él.

Igualmente Rafael se merece lo que le ocurre.

Con él son seguras las alteraciones del orden público; cosa que hay que evitar á todo trance.

Rafael se debe ir de los toros. Hace tiempo que debió irse. Yo tengo la impresión de que se irá al finalizar la proxima temporada... y de que le acompañará Pastor.

Medroso en todo, frío, apático y deficiente estoqueador; pero superiorísimo torero y banderillero formidable ha sido desde el principio Gaona.

Rodolfo es un torero larguísimo y finísimo, que todo lo hace y lo hace bien, con arte y elegancia.

Repito que no le sobra corazón ni calor; pero en 1917 ha estado el indio más valiente y con deseos, aunque desigual, pues en las plazas de gran categoría se apretaba los machos de la taleguilla, y en las restantes plazas los llevaba completamente flojos.

Cocherito se ha defendido plausiblemente, y su paisano *Fortuna* háse mostrado valiente; pero precipitado y codillero. Mazquiarán ha tenido días malos y brillantes. Con el estoque se le puede ver.

Vázquez dió una nota. Pero para cantar hay que dar muchas. Muchas daba el «italianini», el «señoritingo», como le llamaban *Lagartijo* y *Frascuelo* á Mazzantini cuando empezó á matar toros. Así, se colocó D. Luis rápidamente á la altura del *Califa* y el *Negro*: dando soberanas estocadas todas las tardes.

Están... como estaban *Bienvenida*, *Relampaguito*, *Manolete*, Malla, Flores, *Punteret*, Freg, *Torquito*, Madrid, *Celita*, Posada, *Limeño*, *Larita*, *Alcalareño*, *Saleri*, *Algabeño II*, Silvetti y *tutti quanti*.

Lo mismo hay que decir de *Angelillo*, Félix Merino, *Ale*, etc., «á pesar de los pesares».

Algo se habló, con escasísimo fundamento, de unirse los estoqueadores de segunda para ir contra los de primera, por la falta de consideración de los *ases*, al acaparar, en perjuicio de sus compañeros, corridas y más corridas, plazas y fechas.

En eso no tienen razón los de segunda: sean tan notables como el de Gelves y el de Triana y verán aparecer las contratas. Públicos y Empresas buscan lo que les gusta y les conviene.

Ahora bien: si José y Juan recurren á malas artes para subir ellos y no dejar subir á los demás, el que éstos se defiendan será justo, lógico y natural.

RELANCE

NUEVAS PESCADERIAS
CENTRAL: Cruz, 24 y 26; teléf. M.5.292. SUCURSAL núm. 1, Alcalá, 74 (junto Villegas); teléfono S.1.264.
Todos los días se reciben pescados frescos y mariscos superiores, directamente de los puertos.
Se recomienda esta casa por su exactitud en el peso y precio.

Tablero Buldog de Soenn Ken (alemán)
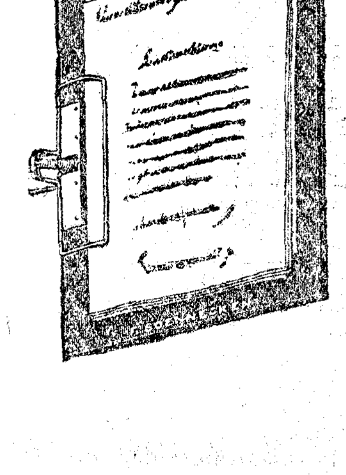
Práctico para tener recogida la correspondencia y aun para escribirla cuando hay que hacerlo de pie.
El herraje es de níquel.
Tenemos en tamaño folio y comercial al precio de:
Folio Número 4.445 pesetas 3,90
Comercial » 4.446 » 3,25
Para envíos por ferrocarril (únicamente) agregad 1,50
L. ASIN PALACIOS
Preciados, núm. 23.-Madrid

¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
Digestónico
De venta en farmacias y droguerías.

LOECHES (LA MARGARITA) AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, várices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

:-: MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL :-: DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID :-:

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 27.—Martes.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.—Santos Saturnino, Facundo y Primitivo, mártires; Valeriano, Basileo, Máximo y Virgilio, Obispos, y la Beata Margarita de Saboya, viuda.—La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito doble y color verde.

Parroquia de San Luis (Montera).—Cuarenta Horas.—A las 8, Exposición de S. D. M. y Misa de Comunión para las socias de la «Vela y Oración al Santísimo Sacramento»; á las 10,30, la solemne, predica el Sr. Calpena; por la tarde, á las 6, continúa el Triduo al Santísimo Sacramento, predica el mismo señor; Bendición y Reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa el Mes de Animas. A las 10, Misa de Réquien; á las 5,30 de la tarde, el Ejercicio.

Parroquia de S. Marcos.—Continúa el mes de Animas. A las 6 t., Rosario de Animas, Ejs., Lamentos y Responso.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa el Mes de Animas y la Novena.—A las 9, Vigilia, Misa y Responso; al anochecer, Rosario de Animas, plática, á cargo de D. Benito Bueno; Ejcs., «De profundis» y Responso.

Parroquia de la Almudena (Cripta.)—Continúa el Mes de Animas; á las 4,30 t., Rosario, sermón, que predica D. Patricio Castilla, Ejercicios, Lamentos, «De profundis» y Responso.

Parroquia de San José. — Continúa el Mes de Animas. Por la mañana, á las 10, Misa de Réquien, con Vigilia y Responso; 5 t., Rosario, Ejercicio, sermón, que predica D. Francisco Terrero, Lamentos, «De profundis» y Responso.

Parroquia del Buen Consejo.—Continúa la Novena de Animas, 4,30 t., Ejc., predican el señor cura y los señores coadjutores.

Parroquia de la Concepción.—Continúa el Mes de Animas. A las 5,30 t., Rosario de Difuntos, Mes, Lamentos, «De profundis» y Responso.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Asís.

Buena Dicha (Silva). — A las 5,30 de la tarde continúa la Novena á Santa Bibiana, predicando el Sr. Estebanell.

Corte de María.—Del Socorro, en San Millán ú Oratorio del Caballero de Gracia; de los Temporales, en San Ildefonso; de Aránzazu, en San Ignacio; de la Medalla Milagrosa, en los Paúles.

Cuarenta Horas. — Días 27 y 28, parroquia de San Luis; 29 y 30, parroquia de San Andrés; 1 de Diciembre, Comendadoras de Santiago (calle de Quiñones).

En San Pascual, Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, María Reparadora, Corazón de María, Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (travesía de Belén, 1), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de 10 á 1, en el Santo Cristo de San Ginés, y por la tarde, en las Hermanas del culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), Perpetuo Socorro, San Manuel y San Benito y Beato Orozco.

Carboneras.— Continúa la Novena de Animas. 4,30 t., Rosario de Animas, Novena, sermón, Lamentos y Responso.

Consolación.— Continúa la Novena de Animas. A las 5,30 t., predican: el día 27, P. Blanco; 28, P. Vicuña; 29, P. Esteban; 30, P. Sánchez.

Consolación.— Continúa la Novena de Animas. A las 5,30 t., Exp., Rosario de difuntos, Novena, sermón, que predica el R. P. Agustín Martínez; «De profundis» y Responso.

Cristo de la Salud.—Continúa el Mes de Animas. A las 7, 8 y 12 m., Rosario y Ejc. del Mes; á las 10 y 11 m., Vigilia, M. de Réquien y Responso cantado; 6 t., Corona, sermón, que predica D. Juan Causapié, Ejc. de la Buena Muerte, Ejc. de la Novena de Animas, Lamentos y Responso.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—Continúa el Mes de Animas; á las 6,30, Ejercicio, con sermón, que predica el R. P. Domínguez, S. J.

Góngora.—Continúa la Novena á Santa Bibiana; á las 10, Misa solemne, con S. D. M. Manifiesto; á las 5 t., Bendición, Reserva y Ejercicio, predica el Sr. Calpena.

Magdalena.—Continúa el Mes de Animas. A las 5,30 t., Rosario de Animas, Meditación, Responso y «De profundis».

Nuestra Señora de Gracia (Humilladero).—Continúa la Novena de Animas. A las 5,30, Rosario de difuntos, sermón, Novena, «De profundis» y Responso. Predican: el 27 y 30, D. Manuel Belda; el 29, D. Pedro J. Martínez, y el 28, D. Mariano Benedicto.

Pontificia.—A las 11, Misa en honor de San Antonio.

San Ignacio.—Continúa el Mes de Animas. Todos los días, á las 10, Vigilia, M. y Responso; á las 5,30 t., Rosario, Meditación, sermón, que predica un R. P. Trinitario, Lamentos y Responso.

San Manuel y San Benito.—Continúa el Mes de Animas. Todos los días, á las 10, Vigilia, Misa de Réquien y Responso; á las 8 n., Ejercicios del Mes.

San Plácido.—Continúa la Novena de Animas. Todos los días, á las 8, M. de C.; 5 t., Rosario, Estación, sermón, que predica el R. P. Timoteo Ortega (benedictino), Ejc., Lamentos y Responso.

RETIRO DE MES

En las Religiosas de Calatrava (Rosales, 12), tendrán lugar el día 30, á las 10 de la mañana y 4 de la tarde, para la «Guardia de Honor» de ese Centro, dirigido por el P. Director.

UNA PROTESTA

Los atentados á las panaderías

Una Comisión del Comité de la Federación Gremial Española, con varios industriales panaderos, ha visitado al señor ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los atropellos cometidos recientemente contra varias panaderías, de los que, además de los destrozos materiales causados, han resultado heridos de gravedad algunos industriales.

Ante la imposibilidad de la Dirección general de Seguridad, conocedora de esos desmanes, á los que no pone remedio, la Federación se ha creído en el caso de dar cuenta de ello al ministro, recabando urgentes y enérgicas medidas en defensa de los intereses patronales amenazados y de la libertad de trabajo de los obreros que no quieren sujetarse á las exigencias de las Juntas que integran la Casa del Pueblo.

El ministro prometió atender el ruego formulado, y, para el caso de no ser atendido con la eficacia y urgencia que la gravedad del asunto requiere, la Federación cursará las oportunas instrucciones á las entidades que la integran para realizar un acto importante de solidaridad patronal.

AYUNTAMIENTO

Revisión de pesas y medidas

El teniente alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Tercero, encontró ayer, durante una visita de inspección de las pesas que se emplean en las carnicerías de su distrito, las siguientes faltas:

Augusto Figueroa, 40, 15 gramos de desnivel en el peso. Barquillo, 31, 10 ídem; tiene dos pesos con la misma falta. Hortaleza, 39, 30 ídem. Fuencarral, 35, 20 ídem; otro con 30 gramos de desnivel. Belén, 12, 15 ídem. Argensola, 17, 50 ídem; otro con un gancho 15 gramos. Santa Teresa, 14, 15 ídem; otro con 10 gramos d desnivel. San Bartolomé, 6, 50 ídem. San Marcos, 27, 20 ídem. Libertad, 14, 20 ídem; otro con un trozo de sebo y jamón. Fernando VI, 7, 10 ídem; otro con una anilla en la cruz. Fuencarral, 87, 10 ídem. Sagasta, 8, 20 ídem. San Mateo, 15, 20 ídem. Infantas, 3, 15 ídem; un tornillo. Florida, 1, 20 ídem; otro con una cadena, 20 gramos desnivel. San Mateo, 24, 15 ídem.

Los dueños de estos establecimientos serán multados.

Oposiciones y concursos

Médicos forenses.

Se hallan vacantes las siguientes plazas en los Juzgados de primera instancia de:

Ciudad Real, Gandesa, Guadix, Igualada, La Almunia, Olot, San Fernando, Valdepeñas, Vélez-Málaga y Vich.

Los solicitantes dirigirán sus instancias á las Audiencias territoriales respectivas en el plazo de treinta días, á partir del 21 del actual.

Magisterio nacional.

Se autoriza á las Secciones administrativas de primera enseñanza para convocar á oposiciones de ingreso en el Magisterio nacional y se fijan las plazas que cada Sección ha de anunciar. («Gaceta» del 23 del actual.)

Profesorado.

Ascensos.—Se considera ascendido á la sexta categoría del escalafón á D. Eduardo Arévalo Cabo, profesor de Dibujo del Instituto de Valencia.

Los catedráticos numerarios Sres. Gutiérrez de la Peña, Slocker, Sánchez-Diezma, López Capdepón, Márquez Rodríguez y Pardillo Vaquer, pertenecientes á las Universidades de Santiago Valencia, Barcelona, Barcelona, Central y Barcelona, respectivamente, ascienden en sus escalas.

Asciende á la categoría de 1.650 pesetas el maestro D. Juan Aviles Cárdenas.

DE BILBAO

El Banco de Bilbao recurre ante el Supremo

BILBAO 26.—En la calle de Hurtado de Amézaga conversaban esta tarde Manuela Alonso y Julián Pérez, cuando pasó por allí Angel Calleja, novio de Manuela, el cual, sin decir palabra, acometió con una navaja á los dos, causándoles heridas de escasa consideración.

—La sentencia dictada por la Audiencia territorial difiere bastante de la que se hace constar en una nota que ha circulado por varios periódicos. El fallo equivale á la mitad de lo que la Compañía de los ferrocarriles vascongados exigía del Banco de Bilbao, y éste presenta contra ello el correspondiente recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

—El Sr. Muñoz Jalón, juez del Ensanche, ha dicho que no se celebrarán Consejos de guerra contra los procesados por los últimos sucesos, ni aun contra los autores de la catástrofe de Cantaloja.

ESPECTACULOS

REAL.—9,45, bailes rusos: Narciso, Petrouhka y Scherezade.

LARA.—6,30, El marido modelo y Lectura y escritura.—10, Lo cursi.

ODEON.—10, El amigo Manso.

ESLAVA.—6,30, Lo que ha de ser.—10,30, Lluvia de hijos.

CERVANTES.—6,15 y 10,30, La aventura del coche.

ESPAÑOL.—10, No hay hombre feo y El pueblo dormido.

INFANTA ISABEL.— 6, Nocturno amoroso, Así se escribe la historia y El milagro.—10,15, Nocturno amoroso y Así se escribe la historia.

COMEDIA.—10, El rayo.

PRINCESA.—6, Campo de armiño.

PRICE.—6,15, El fantasma negro.—10,15, El sillón de la muerte.

APOLO.—6, La patria chica y Los postineros.—10,30, El asombro de Damasco.

COMICO.—10,15, La villa de los gatos (estreno) y ¡Ellas!

REINA VICTORIA.— 6,30, El conde de Luxemburgo.—10,30, Las píldoras de Hércules.

MARTIN.—5,45, Música, luz y alegría.—7, Ya se casó la Isabel.— 9, El eterno sinvergüenza.—10,15, El bautizo del nene.—11,30, Ya se casó la Isabel.

GUIGNOL (Palace Hotel).—4,30, ¡El arte me llama! y Los aparecidos.—6,30, La perlita sevillana y Kursaal Guignol.

ZARZUELA.—Secciones: 5,30 tarde y 10 noche.—Exito formidable de las extraordinarias películas del Programa Ajuria, estrenadas por primera vez en España: La marca de fuego (cinco partes, 2.000 metros), por la eminente trágica norteamericana Fanny Ward. La señorita Wáshington (cinco partes, 1.800 metros), creación de la graciosa y eminente artista Margarita Clark (proyectadas por esta Empresa ante Sus Majestades y Altezas Reales, y exclusivas y únicas de la misma).

CINE IDEAL Y SALON OLIMPIA.—Martes (gran gala).—A las 4 y 9,30.—Estreno de la tercera jornada (final) de Los mohicanos de París.—Grandes éxitos: Sol y tinieblas, por la pequeña artista María Osborne (Rayo de Sol). Noble, ladrón y caballero.—Exito de risa: Por qué los dos la amaban (Keystone).

(El anuncio de las obras incluídas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

COMPRE USTED SU VESTIDO DE TERCIOPELO, QUE SOLO LE COSTARA 20 PESETAS CON 80 CENTIMOS, Y SI ES DE PANA, 16,80, Y SI DE GASA VOILE, 17 PESETAS, EN LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Se acaban de recibir importantes partidas de telas extranjeras, á precios increíbles. Para abrigos; felpas de seda, doble ancho, por 18 ptas., y panas negras inglesas, doble ancho, al mismo precio. Por 10,90, glasés doble ancho en colores y charmés gran fantasía, doble ancho, por 12,90. Por 10,50, faldas de seda en todos colores, confeccionadas. Infinidad de telas para vestidos de noche. Inmenso surtido en peletería extranjera, últimos modelos. SEDAS especiales para forros: Sargas de seda, en colores, á 1,55 metro. Rasos de seda, á 2,60.

Ocasiones PARA COMPRAR BARATO las novedades de invierno

Entrada libre 15, PUERTA DEL SOL, 15 Ventas al por mayor y menor

NOTA. Para los Roperos y obras benéficas hemos adquirido grandes partidas de artículos muy prácticos, y los damos á precios muy baratos, exclusivos para tan benéfico fin. Hay infinidad de prendas sueltas, á 0,25 una.

THE ALGE SCHOOL
Escuela Moderna de Lenguas Vivas
FUNDADA EN 1900
Montera, 41, 2.º derecha
DIRECTOR
LEO VON CARSTENN LICHTERFELDE
Profesores competentísimos naturales de la nación cuyo idioma enseñan
Francés, inglés, alemán, italiano, español
METODO ALGE
PRECIOS MODICOS
Clases particulares-abonos. Clases diarias y alternas generales.

EL CHOCOLATE SOL ES EL MEJOR
Probarlos es adoptarle
CONFITERIA, PASTELERIA, FIAMBRES, ENSAIMADAS Y PASTAS PARA TE
PAN DE VIENA Y CATALAN SOL EL DE LAS MESAS ARISTOCRATICAS
PAN DE GLUTEN PARA DIABETICOS
1.ª Casa en postres. Calle Recoletos, 4; Goya, 29; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA. San Bernardino, 18. (Confitería.)

Gabinete Ortopédico DE Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.
Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan, ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, sean cualesquiera su cronicidad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, para cuya construcción como han de confrontar con los respectivos datos anatómicos que ofrece cada caso, es absolutamente indispensable que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.
Piernas y brazos artificiales
Consulta ortopédica, de once á una y de cuatro á seis, en nuestro Gabinete, calle de Juan de Mena, 23, primero, Madrid, desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro «Hernias y questiones enlazadas con su tratamiento».

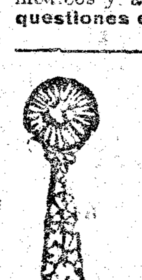
POZOS ARTESIANOS
Molinos de viento.
Escobar
GRANDES PREMIOS
Patente 56.049
ALBERTO ESCOBAR
Cuarte, 54.—VALENCIA

LA HECHURA de nuestros gabanes de 50 pesetas se distinguen de todos por su buen corte y confección. N. Lacalle. Atocha, 6.

NACIMIENTOS
Uno mecánico, con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios, tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. «LA FORTUNA», Hortaleza, 11 y 13.

Anuario Financiero y de Valores Mobiliarios de España
Publica en un tomo de 650 páginas datos interesantísimos á los rentistas, comerciantes, políticos y Sociedades anónimas. Precio: 12 pesetas en tela, y 10 en rústica. Oficinas: plaza de Oriente, 3. Madrid.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA
Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.
Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

De Re Bellica
POR
"ARMANDO GUERRA"
Se vende en el kiosco de EL DEBATE. Precio: 3 pesetas.

¡SABAÑONES!
Curación asombrosa y rápida, estén ó no ulcerados, con el infalible «BALSAMO CUERDA» (Bálsamo Tropical.) Unico preparado español que ha obtenido «EL GRAN PREMIO» Exposición Milán 1916. Estuche, 75 céntimos. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Imágenes y altares
Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA. Valencia. Bajada Puente del Mar, número 1. No dejar de consultar esta casa.

VICI
Sigo vendiendo bonito, bueno y barato.
Botas 1.ª sra., desde 10,85.
Zapatos novd., desde 6,85.
Botas 1.ª cb.º, desde 14,85.
Espoz y Mina, 20, 1.º Vici.
Romanones, 14, tda. Vici.

ALHAJAS
Piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra á mayor precio que el SUCESOR DE CAMILO ORGAZ? A. García.
13—CIUDAD RODRIGO—13

Subasta
Casa moderna, ascensor, gas, etc., rentando 17.000 pesetas tendrá lugar por pliegos cerrados y bajo tipo de precio de 170.000 ptas., el jueves, 29 del actual, Notaría de D. Cesáreo Martínez Conde. Carretas, 41.

Subasta
El día 29, á las cinco y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte en el salón de ventas de la Galería General de Arte, plaza de San Miguel, núm. 8, principal. Todos los jueves, á la misma hora, se celebrará subasta, admitiéndose cuantas obras se nos presenten de particulares para que sean vendidas en esta sección.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Encomienda, 20 duplicado. Apartado 171. Madrid.

J. DOMINGUEZ
ANUNCIOS
Plaza de Matute, 8

Estufas eléctricas
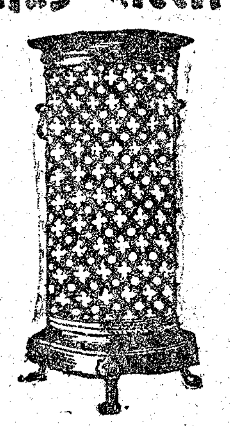

Fábrica de planchas, hornillos y estufas eléctricas de MARCOS IRIONDO EIBAR

Dicen que un nuevo cometa
descubrió ayer Flammarión.
Coronando su ilusión
buscaba dicha completa
con un nombre que actualmente
fuera una gloria alcanzada,
y pronunciara la gente
como una cosa sagrada.
Ilustres, halló en la guerra
nombres de odio y de consuelo
después, dejando la tierra,
alzó los ojos al cielo.
De pronto una exclamación
lanzó loco de ventura:
«Nombre que en la edad futura
brille cual hoy, mi ilusión,
halló al fin.» Y se asegura
que contento Flammarión,
bautizó el cometa con
el nombre de PECA CURA.
Jabón, 1,25.—Crema, 1,75.—Polvos, 2.—Agua cutánea, 5 pesetas.—Agua de colonia, 2,75-4-7-12 pesetas, según frasco.
Creación de Cortés Hermanos. Barcelona.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Tomad La Digestona, específico tan eficacísimo como inofensivo, que no contiene narcóticos y cura siempre, aun en las enfermedades del estómago más antiguas y complejas, sin producir el más leve trastorno.
Los narcóticos que contienen la mayoría de los preparados para el estómago calma el dolor como es consiguiente y producen una alegría aparente, artificial; pero luego de esta mejora ilusoria, los estragos que producen dan lugar á la relajación del estómago y hasta la ruina del organismo, debido á las sustancias heroicas que contiene, como la cocaína, morfina, codeína y algunos más derivados del opio.
No debéis dejaros llevar de anuncios pomposos ni imaginéis que por el precio elevado que fijan á esos específicos tienen más probabilidades de éxito. Esto es un error. La Digestona sólo cuesta dos pesetas caja. Probad sea cual fuese el específico que hayáis empleado hasta hoy sin resultado, y os convenceréis de que al fin habéis hallado vuestro bienestar y curación con La Digestona.
Depósitos al por menor: Doctor Hargueta, Barquillo, 1, y F. Galloso, Arenal núm. 2. — F. Borrell, Puerta del Sol, 5.—Madrid.

Caldo de cereales "VIGOR" del doctor Falp

Curación pronta y segura de las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS
De venta en todos los Colmados, Droguerías y Farmacias.
Agentes: FRESNEDA Y LORAN, Ronda de San Pedro, 17. Barcelona

Anuncie usted en "EL DEBATE"

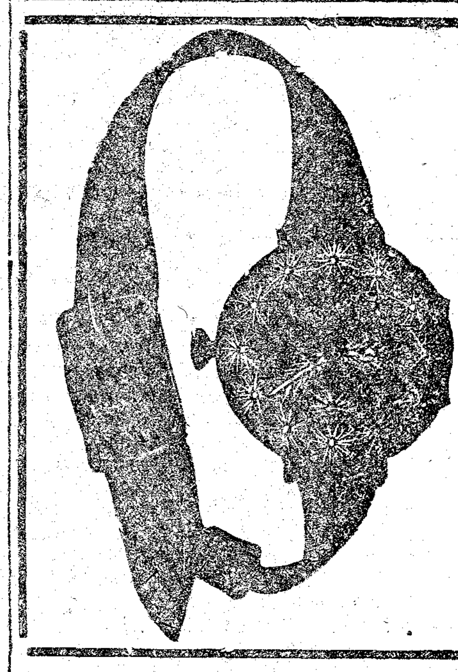
LO MAS UTIL
por su marcha exacta y garantizada es el reloj áncora, de plata, con pulsera de cuero, «Batalla», que cuesta
50 PESETAS
El mismo reloj pulsera, con la esfera luminosa por Radio (se ve en la oscuridad sin luz),
A PESETAS 60
A cada reloj acompaña Certificado de garantía
Fábrica de relojes de Carlos Coppel
MADRID
Calle de Fuencarral, 27
Remesas á provincias.

Oficina informativa de Enseñanza
Apartado de Correos 466: Teléfono 355
Marqués de Cubas, 3

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS DE Rafael Barrios
CARMEN, 18, TELEFONO 123, MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Anuncios breves y económicos

TOS, catarro, asma, fatiga. Elixir Perú-Reymundo. Cinco pesetas botella. Carmen, 14. Farmacias.

COMPRE usted el café ideal «Colombia», que, á más de ser el mejor, regala en cada paquete otro de igual peso de azúcar, superior. Se vende en paquetes de 100, 250, 500 y 1.000 gramos, á los precios de seis y siete pesetas el kilo. Despacho al detall Pelayo, 28.

IMPERMEABLES á 12 pesetas, gabanes, gabardinas y paraguas. Conde de Romanones, 12, tienda.

COMPRO cuadros antiguos y modernos, objetos de arte y antigüedades. Galería general de arte. Plaza San Miguel, 8, principal.

ANGEL Barrios, dentista. Diplomado en Philadelphia. Dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar. Extracciones sin dolor. Atocha, 75, primero.

RADIOTELEGRAFIA Preparación rápida. Montera, 43.

CABALLERO extranjero cambiaría conversación francesa y alemana por comidas en familia distinguida. Escribid: Buzón 24. Agencia Colomina. Fuencarral, 15.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, armonium, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

TRIBUNAL de Cuentas. Gran convocatoria próxima. Ambos sexos. Preparación completa. Corredera Baja, 15 y 17, segundo izquierda.

MODISTA fantasía sastre económica. Mesón de Paredes, 23.

SE CEDEN tres butacas fila 11, medio turno á miércoles, teatro de la Princesa. Barquillo, 3, principal.

ALQUILO piso amueblado confort. Manuel Silvela, 3.

COMPRO domicilio cualquier cantidad. Reembolso. Sello, aviso. Apartado 741.

PROPIA para colegio ó industria, alquílase espaciosa casa de tres pisos y bohardilla, sita calle de Luzón, número 8. Razón: Pez, 14, de once á una.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 3.434.

COMPRO alhajas, antigüedades, muebles, toda clase objetos. Clavel, 8. Prado, 5, tiendas.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones, toda clase de alhajas; dentaduras, dientes, es plaza Santa Cruz, 7. Platería. Madrid.

ALMONEDA, pocos días, buenos muebles y pinturas. Corredera Baja, 27, segundo.

PAGO buen precio dentaduras artificiales, oro, plata, platino, alhajas. Platería. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo).

SOLA, callista. Trasladóse de Tetuán, 30, á Hortaleza, 40, primero derecha.

CASA nueva, higiénica. Se alquilan cuartos 20 pesetas; agua, luz, inodoros. Paseo de la Dirección, 25.

COMPOSTURA de paraguas, bastones, abanicos, lentes. Valero. Carretas, 39.

BANCO ESPAÑA. 150 plazas. Academia Gabriel y Besga. San Bernardo, 41.

ALMANAQUES americanos para anuncios con bonitos cromos. Balbino Cerrada. Plaza Matute, 6, Madrid. Teléfono M-5.005. Exportación á provincias.

Bolsa del trabajo

Necesitan trabajo

MODISTA á domicilio ofrece trabajo condiciones económicas. Alberto Aguilera, 46, tercero B.

SOLEDAD González, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3.

OFRECESE niñera mayor, buenos informes. Rodríguez San Pedro, 13, principal izquierda.

OFRECESE sastra, modista á domicilio, práctica, económica. Pez, 2, cuarto.

OFRECESE señora viuda regentar casa, acompañar señoritas, niños. Inmejorables referencias. Españoleto, 8, bajo derecha.

LICENCIADO Ejército desea colocarse ordenanza, mozo almacén, ayuda cámara, portería. Villanueva, 10, portería.

SEÑORITA francesa lecciones casa, domicilio. Cruz, 24, primero.

OFICINA Católica de Colocaciones y Bolsa del Trabajo de la mujer. Progreso, 5, principal, de nueve á una. Urgen: una señorita inglesa, muchachas para todo. Ofrecemos señoritas de compañía, profesoras de corte y confección, mecanógrafas, taquígrafas, profesora piano, porteras, cuidar oficinas, bordadoras, doncellas y cocineras.